lunes 27 de MARZO 2017

# TRABAJADORES

Año 59 de la Revolución
Edición única. Cierre 9:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLVII No. 13



| Separata

**Resolución No. 6 en el punto de mira**



| 06

**En Sagua la Grande crece una nueva planta**



| 03

**Un héroe que mueve locomotoras**

# El valor de luchar por otros



| foto: **Joaquín Viñas**

Hoy se cumplen cuatro decenios de que finalizara la primera visita de Fidel a Angola, el 27 de marzo de 1977. En la foto, aparece haciendo uso de la palabra en una concentración popular en el museque (barrio pobre) de Golf, Luanda, junto al presidente angolano Agostinho Neto y a Jorge Risquet, entonces responsable de la Misión Civil Internacionalista Cubana. En ese país, como en todos a los que Cuba ha brindado su ayuda solidaria en los más diversos campos, nos ha guiado el pensamiento del Comandante en Jefe de que: "Ser internacionalista es saldar nuestra propia deuda con la humanidad. Quien no sea capaz de luchar por otros, no será nunca suficientemente capaz de luchar por sí mismo".

**| Página 3**

| Conferencia de la Salud en La Habana

## La calidad como divisa

El sindicato tiene que ejercer su papel movilizador, de influencia sobre las masas, para asegurar la generación de servicios y producciones que garanticen el bienestar del pueblo, sentenció Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), al intervenir en la Primera Conferencia del Sindicato de la Salud en La Habana.

"El sindicato está en el colectivo, por lo que se necesita elevar su impacto y efectividad desde el funcionamiento. Tenemos que lograr que nuestros dirigentes sean líderes, que cuenten con el reconocimiento de las masas por su elevada responsabilidad; que se capaciten y cuenten con argumentos para convencer a la hora de debatir", puntualizó.

Guilarte De Nacimiento dijo que el sindicato tiene que pelear por el uso racional de los recursos en cada colectivo y buscar alianzas estratégicas con otras organizaciones de masas para llevar el estímulo hasta los mejores trabajadores y las comunidades.

Por su parte, Roberto Morales Ojeda, miembro del Buró Político y titular del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), se refirió a las transformaciones necesarias dentro del sector, que deben entrar en una tercera etapa a partir de la materialización de los lineamientos del Partido. Informó que la mayoría de los indicadores de salud durante el 2016 fueron favorables, pero que siempre quedan insatisfacciones de la población que se deben atender como una de las principales prioridades del organismo.

Convocó a los trabajadores de la salud de la provincia de La Habana a reducir los índices de mortalidad infantil y materna, así como cortar la propagación del dengue y el zika, la infestación de mosquitos del género Aedes, y de enfermedades transmisibles. Consideró que es elemental cumplir el programa de atención a los trabajadores y con los ingresos previstos para el sector, que ya alcanzan los mil 280 millones de pesos.

Al intervenir en los debates de la conferencia, Noslen Martínez, delegado por Arroyo Naranjo, llamó a elevar el funcionamiento sindical en los grupos básicos de salud, donde se materializan los retos del MINSAP, entre ellos la reducción de la mortalidad infantil y el control de la situación epidemiológica.

**(Continúa en la página 12)**




# Calificación ¿pendiente?

| Ramón Barreras Ferrán

Puede afirmarse que en la elaboración y aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), como lo establece el Código de Trabajo (Ley 116) y su reglamento, la mayoría de los colectivos laborales del país ha aprobado el examen, pero aún no alcanza una alta calificación.

Se llega a cualquier centro y al indagar al respecto presentan el documento debidamente firmado, lo cual —desde luego— evidencia que existe, lo que no significa con total seguridad, que fue correctamente analizado con los trabajadores ni se tuvieron en cuenta todos sus planteamientos.

Porque sucede en más de un lugar que ese mecanismo esencial para la mejor aplicación y exigencia de los deberes y derechos recíprocos entre empleados y empleadores, que rige las relaciones y los procesos en las entidades, lo dejan en manos del asesor jurídico únicamente, quien representa solo a una de las partes (la administrativa), sin tener en cuenta que su concepción debe ser el fruto de la elaboración colectiva, como su propio nombre lo indica.

La CTC, en sus diferentes estructuras, ha insistido de manera reiterada en la necesidad de perfeccionar el CCT y utilizarlo consecuentemente, sobre la base de que resulte de pleno conocimiento de todos y constituya un respaldo real para unos y otros.

Las revisiones ejecutadas prueban que hay aún demasiadas lagunas. En ciertos centros consideran que el Convenio es un asunto privativo del sindicato, cuando en realidad pertenece a todos y en el que la dirección administrativa tiene también una parte esencial. En otros no crearon la comisión negociadora o dejaron de tomarse en cuenta aspectos esenciales, como la disciplina, el ahorro, la eficiencia, la calidad de los servicios…, lo cual demuestra que no se realizó, como está indicado, un diagnóstico objetivo de los problemas y que tuviera en cuenta las particularidades principales.

El CCT debe actualizarse cada año o en el momento que resulte necesario y no siempre eso se hace con la periodicidad u oportunidad requeridas. Tampoco se garantiza totalmente que las unidades subordinadas tomen parte en la negociación a nivel de empresa, sobre todo en aquellas enclavadas en territorios alejados de las oficinas centrales, y que en los escenarios correspondientes —asamblea de afiliados, consejo de dirección y asamblea de representantes, entre otros— se ejecuten de manera adecuada los pasos del proceso negociador o el de actualización.

En un reciente análisis sobre ese tema en Cienfuegos, efectuado en la reunión del secretariado provincial de la CTC, y sobre la base de un control hecho a finales del pasado año al 10 % de los convenios colectivos de trabajo y la evaluación del cumplimiento de los asuntos acordados en entidades priorizadas y seleccionadas por los sindicatos a nivel nacional, se comprobó que no se logra la participación plena de los trabajadores durante el proceso negociador, y falta más preparación a los dirigentes en la base, aunque se han ejecutado acciones en ese sentido.

También detectaron que los CCT no son chequeados con la sistematicidad requerida; falta exigencia con los responsables por su cumplimiento; no se adoptan medidas cuando dejan de materializar alguna cláusula; persisten irregularidades en la elaboración del documento; no han conveniado asuntos medulares, y en varios están sin definir las fechas de cumplimiento.

Sobre tan importante documento, Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la CTC, afirmó a mediados del pasado año, durante la firma de los lineamientos generales para la concertación entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública (SNTAP) y la presidencia de la Organización Superior de Dirección Económica (Osde) Caudal: "El camino que transitamos nos tiene que conducir a que los convenios colectivos de trabajo se conviertan en verdaderos instrumentos de dirección sindical.

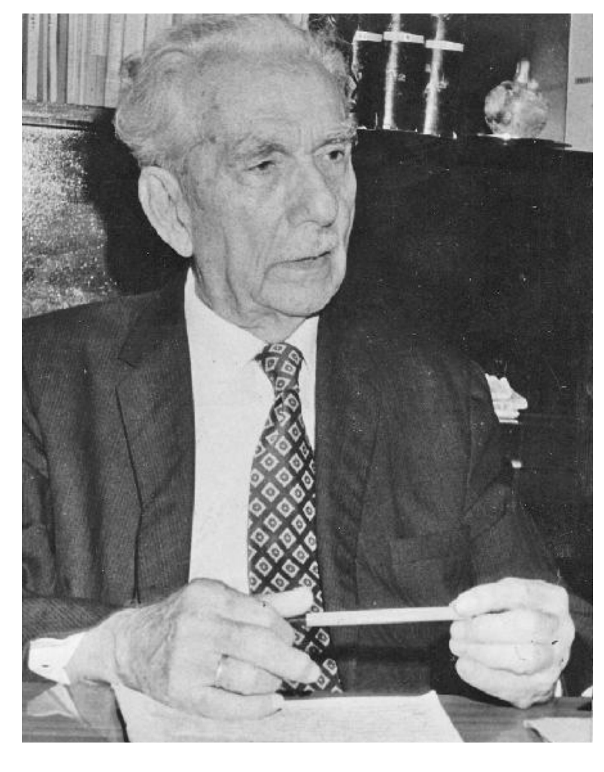
"Además, es importante que luego en los convenios a nivel de entidad se plasme cómo se repartirán las utilidades, los detalles de la jornada laboral, la alimentación, la seguridad y protección en el puesto de trabajo, en fin, todos los aspectos que tienen que ver con el trabajador", subrayó.

El objetivo número 14, aprobado en el XX Congreso de la CTC (febrero del 2014), plantea: "Participar activamente en el proceso de implementación del Código de Trabajo y su reglamento, asumiendo el papel y responsabilidad que de ello se deriva".

Ese propósito debe ser cumplido de la mejor manera posible y con la más alta calificación.

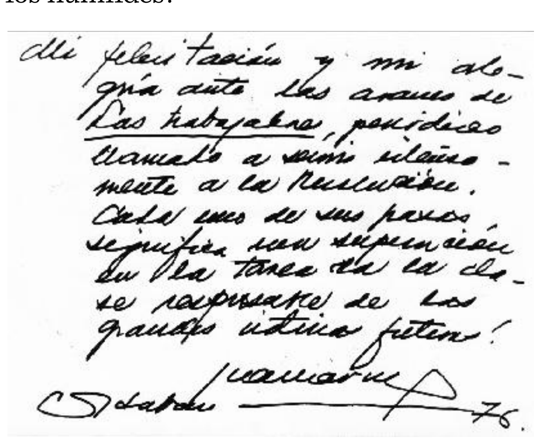
# Marinello: intelectual entregado a su pueblo

| Alina Martínez Triay



Atesoramos en nuestros archivos la siguiente dedicatoria de Juan Marinello Vidaurreta: "Mi felicitación y mi alegría ante avances de Los Trabajadores*, periódico llamado a servir intensamente a la Revolución. Cada uno de sus pasos significa una superación en la tarea de la clase responsable de las grandes victorias futuras".

¡Qué compromiso esa misión que nos dio quien renunció a los beneficios de haber nacido en una familia de holgada posición económica para entregar su existencia a la causa de los humildes!


Mi felicitación y mi alegría ante los avances de
Los Trabajadores, periódico
llamado a servir intensamente a la Revolución.
Cada uno de sus pasos
significa una superación
en la tarea de la clase responsable de las
grandes victorias futuras!
Marinello
76.

Esas palabras las escribió en noviembre de 1976, menos de un mes antes de constituirse la primera Asamblea Nacional del Poder Popular, en la que presidió la mesa de edad. Sobre la trascendencia de este hecho le expresó a nuestro órgano de prensa: "Creo que soy, efectivamente, el diputado de mayor edad de la Asamblea (tenía entonces 78 años). Ello me ofrece una perspectiva que los más jóvenes no pueden poseer.

"Tengo un conocimiento cabal de la naturaleza y funciones de las asambleas parlamentarias de la República burguesa porque fui miembro de la Asamblea Constituyente de 1940, de la Cámara de Representantes y del Senado. Conocí las entrañas de esos monstruos y también sus modos de integración en las campañas en que participé como candidato de la Unión Revolucionaria Comunista y del Partido Socialista Popular.

"Naturalmente, en cada una de aquellas Asambleas parlamentarias la mayoría aplastante obedecía a los peores intereses y las leyes aprobadas mantenían la monstruosa injusticia en que vivían las masas. A veces, como ocurrió en la Constituyente del 40, el esfuerzo de los convencionales comunistas logró la aprobación de preceptos progresistas a través de movilizaciones poderosas, pero esos preceptos nunca se aplicaron (…) Ahora en cambio, el pueblo trabajador que venció definitivamente a sus explotadores ha impuesto su voluntad y edificará el porvenir".

Marinello llegaba a ese momento tras una intensa trayectoria revolucionaria desde los años 20 del siglo pasado: participó junto con Rubén Martínez Villena y otros intelectuales en la Protesta de los Trece e integró el Grupo Minorista y el Movimiento de Veteranos y Patriotas. Colaboró con Julio Antonio Mella en la batalla por la Reforma Universitaria y en la creación de la Universidad Popular José Martí. Después del asesinato de Mella presidió la Liga Antimperialista. En los años 30 realizó una intensa labor en favor de la República española, amenazada por el fascismo, y viajó a España al frente de la delegación cubana al Congreso Internacional de Intelectuales por la Defensa de la Cultura.

Formó parte activa de la vanguardia intelectual y política de la república neocolonial. Como pedagogo desarrolló una campaña en favor de una enseñanza cubana y progresista. Fue designado en el Primer Congreso como miembro del Consejo Mundial por la Paz. Ocupó la presidencia del Partido Unión Revolucionaria Comunista y el Partido Socialista Popular. Se enfrentó a los regímenes de Alfredo Zayas, Gerardo Machado y Fulgencio Batista, por lo cual sufrió persecuciones, cárcel y exilio. Fue un ferviente estudioso del pensamiento y la obra de José Martí, y contribuyó a su difusión.

Escritor de alto vuelo estético, con brillantes incursiones en la prosa, el verso, el ensayo y la oratoria, ejerció también el periodismo revolucionario en publicaciones cubanas y extranjeras.

Resulta imposible en breves líneas resumir tan fecundo recorrido por la historia patria que al triunfar la Revolución en enero de 1959 le dio la posibilidad a Marinello, según sus propias palabras, de "realizar bien la previsión de tantos años".

Fue entonces presidente del Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos, rector de la Universidad de La Habana, embajador y delegado permanente de Cuba ante la Unesco, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y del primer Consejo de Estado e integrante de la Comisión encargada de redactar la primera Constitución Socialista.

En el acto fundacional de la primera Asamblea Nacional del Poder Popular, el veterano luchador dio otra prueba de su entereza y su calidad comunista, como la calificó Raúl Castro Ruz, entonces viceprimer ministro y segundo secretario del Comité Central del Partido. Esa misma mañana había fallecido la compañera de Marinello de toda la vida, Pepilla, como él la llamaba cariñosamente. Sereno, sin exteriorizar la inmensa tristeza que le embargaba, él ocupó su puesto en la presidencia de la mesa de edad y condujo el desenvolvimiento de la sesión hasta que fue electa la presidencia definitiva.

La muerte de la esposa acortó la existencia del veterano luchador, que falleció tres meses después, el 27 de marzo de 1977. Fue una dura pérdida para el Partido, el Estado socialista, la cultura cubana, latinoamericana y universal y su pueblo, a los que entregó con modestia su excepcional talento e indoblegable espíritu de lucha.

***Así se denominaba entonces nuestro periódico, el subrayado está en el original.**

| Primera visita de Fidel a Angola

# Encuentro de hermanos

La fuerza de la solidaridad transformó en cercana la gran distancia geográfica entre Cuba y Angola. "Con la sangre de los bravos combatientes angolanos y cubanos pudo salvarse la alegría de ustedes, las sonrisas de ustedes, la felicidad de ustedes, el futuro de ustedes", expresó el Presidente cubano Fidel Castro Ruz desde el balcón del Palacio de Gobierno de Luanda en su primera visita a suelo angolano del 23 al 27 de marzo de 1977.

La presencia de Fidel coincidió con el primer aniversario de la expulsión de los invasores racistas el 27 de marzo de 1976, que permitió proclamar desde Cabinda hasta Cunene un solo país.

Mucho quedaba por hacer allí y Cuba estaba dispuesta, como lo había hecho en el ámbito militar, a prestar su ayuda para la reconstrucción y el avance de la Revolución encabezada por Agostinho Neto.

Así lo demostró Fidel en su discurso pronunciado en el museque del distrito de Golf, en Luanda, donde expresó que si se quería tener una noción de lo que significaba el colonialismo y el capitalismo y la explotación del hombre por el hombre, bastaba ver cómo alrededor de las casas fabulosas y los edificios preciosos reservados hasta entonces para unos pocos, proliferaban los museques, nombre local de los barrios marginales donde se hacinaban los más desfavorecidos en condiciones paupérrimas, carentes de agua, electricidad, calles, escuelas, médicos… "¿Qué había en el museque? —recalcó Fidel— En el museque faltaba todo lo necesario y sobraba todo lo malo: parasitismo, tuberculosis, desnutrición, enfermedades de todo tipo, analfabetismo, ignorancia, desempleo, humillación, discriminación, sufrimiento, pobreza, miseria".

Ante esa situación y para contribuir a los grandes esfuerzos que Angola debía realizar a favor de los suyos, el Comandante en Jefe expresó que si bien Cuba era un país pequeño y sin muchos recursos naturales, contaba con médicos, ingenieros, arquitectos, obreros calificados, y le había asegurado al compañero Neto que brindaríamos toda la cooperación que fuese necesaria.

Un ejemplo de ello, mencionado en el encuentro en el museque del distrito de Golf, fue el apoyo cubano para reconstruir los puentes angoleños volados por los imperialistas. "(...) les solicitamos a nuestros trabajadores de la construcción en Cuba la colaboración, cómo ayudar al desarrollo de las construcciones en Angola y por eso hay cientos de constructores cubanos en este país", y agregó que los de la brigada de puentes, que ya estaban allí, y los que vendrían próximamente, tenían el compromiso de construir esos puentes en 16 meses.

En otro acto efectuado en Caxito, mencionó con satisfacción que en la anterior zafra realizada en ese lugar habían laborado junto con los angolanos más de 40 cubanos que seguirían ayudándolos. "¡Eso es lo que significa el socialismo, el marxismo-leninismo y el internacionalismo proletario!", recalcó.

Y alertó con su penetrante mirada de futuro, como lo hizo en Cuba al conquistarse la victoria, sobre el duro camino que a ese pueblo le aguardaba en lo adelante y los exhortó a enfrentar el porvenir con espíritu de resistencia y victoria. "Todavía los imperialistas y los racistas tratan de crear dificultades en Angola, de organizar bandas contrarrevolucionarias para sabotear la producción, para matar angolanos. También con nosotros ocurrió eso durante muchos años, pero trabajamos, luchamos y vencimos a los enemigos. ¡Y nosotros sabemos que ustedes también vencerán!".




**Es recibido por Agostinho Neto, primer presidente de la República Popular de Angola y máximo líder del Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) en el aeropuerto de Belas, Angola.** | foto: **Joaquín Viñas**

En su último día de estancia en Angola, en acto celebrado en la Plaza Primero de Mayo, en Luanda, aprovechó la oportunidad para reafirmar ante el mundo las posiciones de Cuba en cuanto a su asistencia militar y civil, basada en los acuerdos entre los Gobiernos de ambas naciones: "Nosotros —enfatizó— jamás negociaremos con los imperialistas esa colaboración".

Y agregó: "Como es lógico, una vez finalizada la guerra, el número de combatientes cubanos en Angola ha disminuido y el número de trabajadores civiles para la reconstrucción del país aumenta. Pero esto no debe conducir a error a los reaccionarios y los imperialistas. Las fuerzas de las FAPLA crecen y, junto a las FAPLA, el número de combatientes y de armas cubanas son suficientes para aplastar cualquier agresión a Cabinda o a Angola, al norte, al sur, al este, al oeste, por tierra, por aire o por mar".

La historia le dio la razón. La Operación Carlota, nombre en clave que recibió la campaña militar internacionalista cubana en Angola, se extendería en el tiempo. Y coincidió que ocurriesen en el mes de marzo en años posteriores dos hechos demostrativos del heroísmo de los cubanos en esa nación africana: la valerosa resistencia de los colaboradores civiles en Sumbe y el rotundo triunfo de Cuito Cuanavale, que obligó al enemigo, muy a su pesar, a sentarse en la mesa de negociaciones.

En cada batalla librada estuvo presente el genio militar de Fidel, quien inculcó a sus compatriotas, tanto militares como civiles, la convicción de que la solidaridad con África era una deuda histórica a saldar con una de las raíces de nuestra nacionalidad. | Alina Martínez Triay.

---

| **Eduardo González Martínez**

# Un héroe hecho al calor de la soldadura

"Yo era casi un niño, así como tú, cuando comencé aquí. Tenía 27 años, pelo negro, bigote y una barbita", explica. "Si hoy ves una foto de esa época, de seguro te preguntas quién es ese. Se me ha caído el pelo", dice y sonríe a carcajadas Félix Rivera Páez, Héroe del Trabajo de la República de Cuba.

Lleva más de 35 años en el sector y ha asistido a muchos de los hitos del ferrocarril en la provincia de Pinar. En los talleres de su centro de trabajo, en la Estación de Trenes, es responsable, junto a otros compañeros, de mantener en funcionamiento equipos con considerables años de explotación.

"Como dice el jefe de taller, la planta de soldar y el oxicorte son las piezas de repuesto de las locomotoras y los coches. Esto es pica aquí, empata y suelda allá, las piezas que se pueden remendar con soldadura. Pero siempre con calidad, para que sigan funcionando locomotoras y coches", declara Félix, reparador A de equipos ferroviarios.

Las jornadas son intensas y comienzan bien de madrugada, cuando se levanta en su casa, en el poblado de Herradura, para trasladarse decenas de kilómetros con destino a la capital provincial.

Con un parque deteriorado, laborar con eficiencia garantiza la seguridad de las personas. Rivera Páez muestra un carro en reparaciones, que pronto habrá de salir. Es una armazón gigante de hierro, "curado" por manos curtidas y precisas.



| foto: **Del autor**

"Casi lo hacemos trizas por debajo y lo volvemos a montar. Pero siempre se atiende a que la seguridad de movimiento no puede fallar. Los parámetros de la rueda, el herraje, y no sale hasta que todo esté correctamente, en su lugar; si no, no puede salir, porque no se puede provocar un accidente".

La llegada del período especial impactó seriamente en el sector y las dificultades no demoraron en aparecer. Ante esta situación, el ingenio colectivo fue fundamental para conservar esta forma de transporte.

"Reparamos e hicimos coches para transportar estudiantes becados desde Candelaria hasta Pinar, que todavía hoy funcionan. Les poníamos ventanillas de guagua, con los cristales y los asientos, para hacerlas confortables", cuenta el experimentado soldador mientras enseña una de aquellas creaciones.

A partir de vagones soviéticos empleados para carga de fertilizantes, un grupo construyó las llamadas "casillitas", que mantuvieron el traslado de miles de personas, entre ellos, una multitud de estudiantes.

Como curiosidad cuenta que hasta varios de los coches tirados por caballos para la carga de personal, que circulan en la ciudad de Pinar del Río, fueron también manufacturados por él y otro grupo.

Un sistema por turnos implica laborar sábados o domingos, cuando corresponda, porque el tren no puede esperar. Es un antagonismo permanente contra el discurrir del tiempo, que ataca a estas máquinas, de apariencia inexpugnable. Su oficio, asimismo, es imprescindible para el desenvolvimiento de los otros.

"Yo ayudo a levantar cosas, piezas que pesan, ayudando a la brigada en cada cosa que se hace. Las demás personas no pueden hacer mi labor, pero yo sí puedo auxiliarlos a ellos, por los años que tengo de experiencia. Por ejemplo, casi puedo decir que soy mecánico de aire".

Han transcurrido ya 35 años desde que aquel joven de barba negra comenzó en Ferrocarriles. Ahora su pelo es ralo, blanquecino por las canas y ha sumado distintos méritos que, finalmente, le llevaron al máximo reconocimiento.

"Imagínate tú, es la obra de toda la vida. Uno va cosechando éxitos y medallas. Eso no te lo propones, es el sacrificio que acumulas durante un tiempo, en mi caso desde 1982, año en que me incorporé al movimiento vanguardista que existía aquí, en Ferrocarriles.

"Para mí significa mucho. El día en que me condecoraron allí estaba la más alta dirección del país. Es un honor que un reparador simple obtenga esa alta distinción, un orgullo para cualquier revolucionario, para el que sienta algo por la Revolución".

lunes 27 de MARZO 2017

EconoMía

Separata de Trabajadores / Año 59 de la Revolución
No. 35 / economia@trabajadores.cu

| Resolución No. 6

# Mucha rama por donde cortar

Tras un año de masivo y pertinaz escrutinio, la Resolución No. 6/2016 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sobre formas y sistemas de pago, continúa como un documento legal más atemperado a la realidad de la economía cubana actual y aunque demostró mejoras salariales en el sector empresarial, aún resta mucha tela por donde cortar.

Y es que el tema del ingreso monetario a partir de las medidas en vigor desde el primero de abril del pasado año toca el bolsillo —y por tanto, la vida— de cientos de miles de trabajadores, quienes con muy sólidos criterios contribuyeron a desterrar el anterior cuerpo legal.

Si en el 2015 el salario medio en las empresas cubanas concluyó en 779 pesos, un año después esa cifra se elevó a 824, un discreto incremento no exento de polémica, pues un significativo número de trabajadores hoy cobra por debajo de ese nivel, en contraposición con las más de 90 empresas que aún pagan alguna remuneración sin respaldo productivo, aunque a decir verdad, donde más se produjo, se ganó más.

Milagro de la Caridad Pérez Caballero, del Secretariado Nacional de la CTC, reiteró a **Trabajadores**, entre otros aspectos positivos de la Resolución, la protección hasta el nivel del salario escala por incumplimientos de indicadores directivos y límite; el posible ajuste de estos en casos excepcionales y por razones no imputables a la empresa; y el contar con un reglamento que se aprueba en el consejo de dirección, previo acuerdo con la organización sindical.

Especial atención brindó la sindicalista al hecho de poder formar, deducir y distribuir salario a nivel de UEB, independientemente de los resultados de la empresa, pero lamentó que tal indicación no se cumple en todas las UEB con condiciones técnico-organizativas, económicas y contables para ello.

Asimismo refirió que el movimiento sindical continúa abogando por el incremento del número de trabajadores en destajo, “ya que es el más exacto para mostrar la riqueza creada y para medir los niveles de eficiencia, calidad y el mayor control de los recursos”, agregó.

Puntualizó lo imperioso de garantizar la formación del salario y la utilidad a partir de la eficiencia generada y no por inejecuciones de partidas de gastos que puedan conllevar la descapitalización de la entidad y al deterioro de las condiciones laborales.

Las acciones en vigor levantan las más disímiles apreciaciones, la mayoría de las veces según el grosor de lo que va al bolsillo; mas algo resulta claro: el problema salarial no se elimina con una norma legal, sino con mayor producción de bienes y servicios. “La norma es un paliativo a las dificultades de la economía —dijo Pérez Caballero— pero no es la satisfacción plena del trabajador”. | Gabino Manguela Díaz



| foto: **Eddy Martin**






# El Estado, la empresa, el salario

Juanita Perdomo Larezada

Todas las resoluciones de pago aplicadas en el sistema empresarial cubano se conectan en el fin común de elevar la productividad del trabajo en la creación de bienes y prestación con calidad de los servicios, reducir gastos y costos, y, en consecuencia, incrementar los ingresos del país, de la empresa y de empleados y empleadores.

No importa cuán revolucionaria haya sido una en relación con la otra, se conectan también en un punto común: las signa un resultado dispar, a veces por el propio contenido de sus letras —corregidas, cambiadas, perfeccionadas—, a veces por ignorarse que en ese mismo contenido ofrecieron y ofrecen las maneras de implementar convenientes sistemas de pago.

Mis acercamientos a colectivos laborales corroboran que las resoluciones confluyen, además, en un aspecto que lastra su efectividad: las direcciones implementan sin previo escrutinio de sus realidades, el estudio revelador de la pertinencia de pagar por rendimiento o a tiempo, en dependencia de las condiciones técnico-organizativas del proceso de producción o prestación de servicios, de las posibilidades de control y medición de los gastos y de los resultados del trabajo.

Precisamente el resuelvo Cuarto de la Resolución No. 6 condiciona la aplicación del pago por resultados y a destajo a tres requisitos, el primero de los cuales establece la "organización del trabajo que garantice la utilización racional de la fuerza", lo que supone, en términos simplificados, plantillas parecidas a los planes y no afectadas por excesos o defectos.

Saltarse el imprescindible paso desajusta ambientes laborales, donde es normal la percepción de trabajar más y ganar menos, o los antaños reclamos porque "arriba" (Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial y empresas) se percibe mucho más que "abajo", donde se transforma la materia prima, o la imposibilidad de los empleados de acogerse, al mismo tiempo, al destajo y al resultado.

Esos efectos trascienden el ámbito microeconómico si los ingresos salariales son mayores que los bienes y servicios generados, el conocido pago sin respaldo productivo, no solo ya por colocar en la circulación más dinero que mercancías, sino, además, por obligar al Estado a importar los renglones insatisfechos por sus industrias.

Las culpas de los fracasos terminan buscándose en una Resolución No. 6 que aunque no es la verdadera victimaria, sí convierte en víctimas a los empleados, cuando los empleadores la implementan a puro capricho, a conveniencia de ellos o por ineptitud y, como si fuera poco, los sindicatos lo permiten, ojos cerrados al mandato de la representación.

Esa misión inherente a las organizaciones sindicales debiera ejercerse con eficacia. La forma de pago por rendimiento se aprueba por el jefe facultado, pero de común acuerdo con el sindicato, no siempre listo, seamos honestos, para disentir, coincidir o sugerir cambios en las letras de los sistemas y reglamentos, los que al consentir, legitiman su validez, para bien o para mal.

Cuántas veces las administraciones huyen de responsabilidades aludiendo a que si algo no complace, no es culpa de ellas. "El sindicato estuvo de acuerdo", el clásico lavado de manos, y ahí mismo se trabó el dominó. Las reglas del juego las imponen los reglamentos, hechos a ámbitos de estructuras empresariales, y no impuestos por la Resolución No. 6, son los que fijan los aspectos para la formación y distribución del salario, según el aporte individual y colectivo, los indicadores medibles y cómo serán penalizados los incumplimientos.

Cualquier resolución, en saldos prácticos, debiera conectarse en un punto común: proporción en los beneficios que van al Estado, a las empresas, al bolsillo de los empleados y empleadores. Qué calidad de director se tiene, qué calidad de sindicato existe. Si al primero se le designa, al segundo no. Elegir idóneos dirigentes de base no es una opción, es la mejor opción para preservar los derechos de los colectivos laborales.



# Cuidar la 6 de los huevos de oro

Francisco Rodríguez Cruz

La aplicación de la Resolución No. 6 desde el 2016 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que norma los procedimientos para establecer las formas y sistemas de pago por resultados en el sector empresarial causó no poco entusiasmo en muchos colectivos laborales.

La superación de algunas de las dificultades que contenía la legislación anterior, en particular la posibilidad de distribuir con mayor justicia hasta los niveles de cada unidad empresarial de base los ingresos provenientes de la creación de un mayor valor agregado bruto y una mayor garantía salarial ante posibles incumplimientos, tuvieron su traducción inmediata en un crecimiento del salario medio mensual en numerosas entidades.

Pero luego de ese primer idilio los organismos reguladores y el propio movimiento sindical comenzaron a alertar de algunos fenómenos que podrían distorsionar —otra vez— el propósito esencial del pago por rendimiento: estimular la eficiencia y la productividad del trabajo, con mayores volúmenes reales de mercancías y servicios.

De acuerdo con especialistas que atienden este tema en la CTC, una de las incongruencias que primero saltó fue la desproporción entre los notables incrementos del valor agregado bruto y del fondo de salario que reportaba la economía de manera global, con sobrecumplimientos superiores al 25 %, frente al comportamiento mucho más modesto de las ventas netas, e incluso, con incumplimientos en las exportaciones. Otro síntoma preocupante fue un aumento del fondo de salario superior al de las utilidades.

No existe razón suficiente para explicar ciertos sobrecumplimientos demasiado ostentosos, que enseguida las administraciones monetizaban con estímulos salariales más altos.

Pronto comenzó a emerger que la fuente de estas excesivas bondades salariales provenían con frecuencia de la inejecución de gastos que las empresas tenían en su planificación, para elevar por esta vía el valor agregado bruto, sin que existiera en realidad más producción o servicios.

Al intentar enmendar la situación en el transcurso del año ocurrieron entonces otros desaguisados no menos importantes. En atención al principio de instaurar un control más financiero que administrativo, los ministerios comenzaron a exigir un ajuste en los indicadores económicos de su sistema.

A su vez, las organizaciones superiores de dirección empresarial trataron como tendencia de frenar el nocivo fenómeno, en algunos casos mediante medidas generales para todas las entidades y sus respectivas unidades empresariales de base, con el objetivo de tratar de corregir el comportamiento inadecuado del gasto de salario por valor agregado bruto.

Ello hizo que empezaran a pagar entonces justos por pecadores, y comenzaron los conflictos con los colectivos laborales que ahora mismo acuden a sus respectivos sindicatos ante rectificaciones que afectan el pago por resultados, tanto donde la Resolución No. 6 marchaba bien como donde violentaron sus principios.

Esto es en síntesis lo que refieren quienes siguen de cerca la evolución de este asunto crucial para el buen desempeño de la economía colectiva y la individual de cada trabajador y su familia.

Los problemas, más allá de los necesarios ajustes o acotaciones a la norma jurídica que "vacunen" a las empresas contra manejos impropios de sus indicadores directivos y límite, son más de la gente que de la letra y el espíritu de la ya famosa Resolución No. 6, a la cual trabajadores, dirigentes sindicales y administraciones deben cuidar como a la gallina de los huevos de oro, nunca matarla con inventos para repartir una efímera sopa de dinero sin sustancia.


















# Aprovechar todas sus bondades

El sistema empresarial de la Agricultura trabaja en la corrección de errores en la aplicación de la Resolución No. 6

| Ana Margarita González



El salario siempre tendrá que corresponderse con el incremento de la producción o los servicios. | foto: Agustín Borrego Torres

LA DIVERSIDAD de interpretaciones que se hicieron en el sistema empresarial de la Agricultura al aplicar la Resolución No. 6, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), conllevaron desviaciones que implicaron pagos de salario sin respaldo productivo durante los primeros seis meses de su instrumentación.

"Nosotros asumimos que la formación del salario era solo a través del valor agregado bruto, que se convierte en un indicador límite, pero no necesariamente tiene que ser creador del fondo de salario. Descuidamos las producciones físicas, las ventas, las utilidades…", admitió Adriana Ballester Hernández, directora de Personal del Ministerio de la Agricultura (MINAG).

Tanto la Resolución No. 6 como la 17, que la antecedió, están a tono con el modelo económico aprobado por el VI Congreso del Partido, y buscan la flexibilización de la gestión empresarial, pero "llevarla a hechos implica una preparación muy fuerte de los equipos de dirección del sistema empresarial y de los órganos de la Administración Central del Estado.

"Desarrollamos un proceso de capacitación conducido por el MTSS, mas ella implica una planificación muy ajustada. Hubo causas y condiciones en la elaboración del plan empresarial del 2016 que llevaron a que el proceso no fuera exitoso.

"Al concluir el 2016 hubo modificaciones en los precios, en la forma de calcular el valor agregado bruto que requirió la modelación del mismo; también decisiones del propio perfeccionamiento del ministerio que condujeron a un plan único del sistema empresarial y no desglosado por organizaciones superiores de dirección.

"A esto se une que dicha legislación salió en el mes de abril, cuando ya estaba el plan con sus desviaciones, y el indicador límite de gasto de salario por peso de valor agregado bruto lo habíamos planificado con reservas. No pienso que haya sido totalmente voluntario, sino por la unión de todas esas causas", declaró Adriana.

Detectado el problema, el consejo de dirección del organismo hizo un exhaustivo análisis de las causas de tales insuficiencias y trazó nuevos derroteros para corregirlas.

Los reajustes del salario realizados posteriormente originaron incomprensiones de los trabajadores, por lo que fueron debatidas en los últimos plenos nacionales del Sindicato Agropecuario, Forestal y Tabacalero, y de la Central de Trabajadores de Cuba. Las reclamaciones presentadas han tenido su debido tratamiento.

**Aprender de los golpes**

No obstante los resultados globales, hubo grupos empresariales que lograron saldos positivos en la aplicación de la Resolución No. 6, entre los que destacan el Agrícola, el de Logística, el Agropecuario y Forestal Artemisa, Labiofam y el Agroforestal; este último enfrentó el reto de resarcir los daños del huracán Matthew, para lo que requirió la movilización de más de 5 mil trabajadores del sector.

Reinaldo Cuba Medina, director de Capital Humano del Grupo Agrícola, puntualizó que la instrumentación de la No. 6 debió estar precedida de condiciones técnico-organizativas, capacitación del personal y de una contabilidad certificada que permitiera transparencia en la gestión económica-financiera.

Informó que en su grupo el 99 % de los trabajadores están vinculados a los sistemas de pago por rendimiento, solo el Instituto Nacional de Investigaciones Fundamentales de la Agricultura Tropical (Inifat) no lo aplicó en el 2016 por situaciones técnico-organizativas que no pudieron garantizar.

"Al final del año logramos enmarcarnos en los indicadores directivos del plan, aunque independientemente de eso, siete entidades deterioraron el indicador y se pagaron 7 millones de pesos sin respaldo productivo, en la mayoría de los casos por incumplimientos de los niveles de actividad o por ajustes contables, de evaluación de la producción en proceso y otros elementos que tienen que ver con la contabilidad. Los resultados del 2017 deben ser muy superiores".

Los principales problemas en Las Tunas se dieron por la falta de correspondencia entre el cumplimiento del fondo de salario e indicadores como las ventas y las producciones físicas, siendo la Empresa Porcina la que mayor deterioro mostró en la relación producción-salario, a pesar de que sí lo consiguieron con las utilidades, un aspecto que ellos incorporaron, explicó Yurixander Escalona, jefe del departamento de Recursos Humanos de la Delegación Provincial de la Agricultura.

"A tales deficiencias se les está dando solución con un indicador que aprobó la Resolución No. 1, del 2017, del MTSS: utilidades por peso de valor agregado, que exige correspondencia de ambos".

Mientras, en Sancti Spíritus las empresas se ajustaron a lo que habían aprobado como gasto de salario por peso de valor agregado bruto, aplicando un programa del referido consejo de dirección del MINAG. "Tenemos que seguir perfeccionando esta labor para el plan del 2017, y la integralidad de todas esas medidas de la Resolución No. 6, corrigiendo los errores del año anterior", precisó José Alberto Pérez, jefe del Departamento de Personal de la Delegación Provincial de la Agricultura.

"Las empresas que tuvieron algunos problemas en los primeros nueve meses del año y como estaba indicado, hicieron un programa de análisis con los trabajadores, con el sindicato al frente, en el cual se les explicaron los problemas de planificación y cuál era el nuevo plan; también aceptamos los errores, y hay comprensión en los colectivos, aunque tenemos que seguir perfeccionando la aplicación de los sistemas de pago", aseveró.

Reinaldo Cuba, del Grupo Agrícola, concordó con otros entrevistados en que a nadie que se le afecte el salario entiende, pero "la Resolución No. 6 estableció, igual que la 17, que cuando el indicador directivo se incumple hay que afectar el pago por resultado. A partir de enero se agregó a los parámetros directivos y límites el de utilidad antes de impuesto por peso de valor agregado bruto, y tiene como objetivo que las entidades no distribuyan salario incumpliendo el mencionado indicador".

Para Adriana Ballester, el resultado final del año no es favorable, pero lograron detener las desviaciones que se habían observado. El plan del 2017, aprobado por el Ministerio de Economía y Planificación, elimina las reservas, el salario se forma a partir de las ventas, que son la máxima expresión de la producción o los servicios que se brindan como resultado de la eficiencia del sistema empresarial.

Aplicar esta directriz exige una implementación en cada sistema empresarial a partir de interpretar los resuelvos que plantea. El país no puede legislar para todos los sistemas; sin embargo, cada uno tiene sus particularidades.

"De los grandes problemas también salen soluciones: nos hemos dado cuenta que la utilización del Versat Sarasola (sistema económico integrado), va a permitir transitar hacia la certificación de la contabilidad, que era algo muy atrasado en nuestras empresas.

"La Resolución No. 6 es muy revolucionaria, pero nos lleva a gestionar integralmente una organización: es positivo el incremento de la participación de los trabajadores en la gestión empresarial. Siempre habrá cosas perfectibles; lo máximo será aprovechar todas sus bondades".



# Zoila tenía la razón


| foto: **Agustín Borrego Torres**

A finales del 2016, la pinareña Zoila Valdés Salgado vio en Buzón abierto la última tabla de salvación para resolver un tema que afectaba a su colectivo laboral: el desacuerdo con el no abono del pago por resultados según lo establecido en la Resolución No. 6.

"Me desempeño como técnico A en gestión de Recursos Humanos y me dirijo a usted con el propósito de hacer público que en este mes de diciembre el cobro del salario por resultados de noviembre en mi empresa nos están obligando a violar esa Resolución (…), sin amparo de un documento escrito por parte del Director de la Organización Superior de Dirección Empresarial", comenzaba diciendo en su misiva.

"(…) es muy penoso pararse delante de 35 trabajadores y decirles que van a llevar para su casa como salario 300 pesos; después de un duro mes de trabajo", puntualizaba.

En apenas 30 días llegó la respuesta a la carta tramitada para la Central de Trabajadores de Cuba. La situación ya estaba resuelta cuando en el centro de la reclamante, la unidad empresarial de base (UEB) Porcina de Cría, en Consolación del Sur, se personaron los compañeros del Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros. Zoila envió una nota al periódico reconociendo el satisfactorio resultado.

¿Disfrutaría la lectora de un final feliz de no haber escrito a nuestra sección de correspondencia?

Nos resulta imposible responder esa interrogante. Solo tenemos constancia de decenas de misivas con quejas sobre lo que consideran inadecuada aplicación de aquella norma legal, así como muchas dudas acerca de sus resuelvos, algunas firmadas incluso por directivos de Recursos Humanos, lo cual evidencia que falta preparación de quienes tienen que gestionarla.

Por supuesto que no todos los que escriben tienen la razón, porque el argumento en ocasiones solo se basa en uno de los acápites contemplados en la resolución para el incremento salarial.

Así ocurrió con la carta enviada por Mercedes Viñales Zamora, trabajadora de la UEB Derivados Amancio, en Las Tunas, respondida en febrero de este año por el Sindicato Nacional de Trabajadores Azucareros.

La comisión investigadora dio sin lugar la reclamación, porque comprobaron, entre otras irregularidades, deterioro del índice del gasto de salario por peso de valor agregado bruto y el pago sin respaldo productivo.

No se puede distribuir lo que no se tiene y la ineficiencia tampoco debe ser premiada. | Vivian Bustamante Molina

con la ley

# ¿Norma única?

| **Rafael Guevara Chacón***

Los sistemas de pago y, en especial, la aplicación de la Resolución No. 6, se destacan entre las inquietudes planteadas en los colectivos laborales durante el proceso de presentación del presupuesto y plan de la economía para el 2017.

Derivan de un interés obvio, pues la vinculación del salario a los resultados en el sistema empresarial constituye un paso de avance, además de necesario, en el afán no solo de incrementarlos, sino también, de aumentar el ingreso de los trabajadores, sumado a lo que representa en la consecución del objetivo de liberar facultades y con ello las fuerzas productivas en el país.

Pero la Resolución No. 6 al igual que su predecesora, la Resolución No. 17, no funciona por sí sola, sino que está sujeta al igual que otras, a diferentes aseguramientos que en ocasiones constituyen carencias o se dificulta simplemente garantizarlos.

Transcurridos nueve meses desde su entrada en vigor, y como aspectos positivos, encontramos una norma que ha favorecido el crecimiento de los niveles de actividad, de eficiencia y mejoras del salario, aunque no siempre este último como consecuencia de lo primero.

No obstante de los aciertos hay una tendencia en su aplicación práctica que ensombrece lo positivo y la hace responsable de todos los aspectos negativos, le sean inherentes o no. Las interpretaciones y los enmarcamientos que se le adicionan, algunos de estos por encima de lo legislado, en ocasiones coartan la distribución de un salario formado a partir del cumplimiento de las guías directivas hasta lo que permiten los indicadores límites.

En su letra, la mencionada resolución establece que el salario a formar y por ende a distribuir, estará en correspondencia con el cumplimiento de los indicadores directivos.

Si el salario supera el crecimiento de las ventas esto denota posibles inejecuciones en el presupuesto que pasan a formar parte del dinero a pagar; solo que el análisis para delimitar hasta dónde el ahorro y la eficiencia corresponde únicamente a las empresas y no a los niveles globales, según se especifica en el resuelvo duodécimo de la norma legal.

Somos de la opinión que las inejecuciones no pueden constituir ni salario ni utilidad. Estas en la totalidad de los casos representan descapitalización, falta de mantenimiento o no adquisición de medios de trabajo o de protección personal que se traducen en el deterioro de las condiciones laborales.

Lo más saludable es no hacer análisis generales de los cuales derivan restricciones que en ocasiones distan de ser reflejo de la realidad o limitan la posibilidad de distribuir un salario, estímulo para que aumenten los resultados y la incorporación de todos en la lucha por la productividad, la calidad y el ahorro.

Si a lo posible de distribuir, en muchos casos insuficiente, se le pretende fijar límites para evitar malas interpretaciones o señalamientos, solo vamos a lograr restringir aún más lo que sí se puede entregar, y lo peor, se corre el riesgo de desmotivar o desmovilizar a trabajadores y colectivos, del necesario empeño por encontrar las reservas de eficiencia, premisas insustituibles para cumplir un plan complejo y necesario.

*** Funcionario del Departamento de Empleo y Organización del Trabajo y los Salarios de la CTC**

porta folio

# De la Resolución No. 6

SEXTO: Los sistemas de pago a destajo se basan en la medición de los gastos de trabajo a través de la cantidad de producción elaborada o servicios prestados. El salario se calcula mediante una tasa que resulta de dividir el salario escala más los pagos adicionales que correspondan, entre las normas de rendimiento o multiplicada por las normas de tiempo y comprende las modalidades siguientes:

a) Destajo individual: se basa en la medición de los resultados de cada trabajador y se expresa a través de una tasa salarial que se calcula dividiendo el salario escala más los incrementos que correspondan entre la norma de rendimiento; o multiplicada por la norma de tiempo, según corresponda.

b) Destajo colectivo: relaciona el salario de un grupo de trabajadores con el volumen de trabajo a cumplir por ellos, referido a cantidad de producción o servicios y se expresa en una tasa salarial, calculada sobre la base de la suma de los salarios escala más los incrementos que correspondan y las normas de rendimiento o de tiempo colectivas.

c) Destajo indirecto: el salario del trabajador está en dependencia de los resultados del trabajo de otros trabajadores directamente vinculados a la producción o los servicios.

El salario formado se expresa sobre la base de una tasa salarial resultante de dividir la tarifa salarial del cargo, entre las normas de rendimiento o de servicio establecidas, para los trabajadores que él atiende.

d) Pago a destajo progresivo: se utiliza en los casos que se aplican normas de rendimiento o de tiempo muy tensas y es necesario lograr altos incrementos de la producción o los servicios. El salario a formar se establece sobre la base de tasas salariales, las que se incrementan a partir de un nivel determinado, en cuyo caso el por ciento de incremento de la producción o de los servicios debe ser superior al por ciento de incremento de la tasa salarial incrementada.

e) Pago por acuerdo: se emplea para retribuir el cumplimiento de trabajos que constituyen la tarea acordada y cuyo monto de salario se determina sobre la base de normas de rendimiento o de tiempo y el salario correspondiente a cada tipo de trabajo, comprendido en la tarea, de acuerdo con su complejidad.

**Tomado de la Gaceta Oficial No. 7 Extraordinaria de 23 de marzo de 2016.**

| **edición:** María de las Nieves Galá | **diseño:** Margarita Carrazana Ramírez | **corrección:** equipo de correción | **email:** economia@trabajadores.cu

# La otra historia de una maestra

| Vivian Bustamante Molina

Sin razón para sus exigencias fue la conclusión de quienes integraron la comisión para investigar la queja de Yedcenia Vega Pelegrino, publicada en la última edición de febrero bajo el título Historia de una maestra.

La máster Dania López Gulbone, directora de Educación en Santiago de Cuba, antes de enviar la respuesta a esta sección, también contactó por teléfono a fin de aportar datos esclarecedores sobre los planteamientos de la reclamante, entre ellos, que esperaba porque le pagaran los cuatro meses que estuvo sin trabajar al ser enviada para su casa luego de la separación del puesto por evaluaciones de regular.

Para llegar a las conclusiones, señala el texto, los funcionarios del nivel provincial entrevistaron a dirigentes de la institución, de la Dirección Municipal de Educación (DME), al representante del sindicato y a la promovente, de quien revisaron su expediente laboral.

"Como resultado de los análisis y las verificaciones realizadas se pudo constatar que el director de la escuela sí le comunicó a la trabajadora que debía dirigirse al Departamento de Recursos Humanos (RR.HH.) de la DME para su ubicación, y no la envió para su casa como ella expresa en la misiva, por lo que no le corresponde devengar un salario por los cuatro meses que no laboró, sin justificación", refiere la carta en la cual especifica que ello fue reconocido por Yedcenia.

A continuación expone que fue correcto el procedimiento aplicado a la trabajadora por los resultados de su desempeño docente, y en correspondencia con el artículo 23 de la Resolución Ministerial (RM) 160/14. Esta recoge que en los casos de reiteradas evaluaciones de R o M se procede de acuerdo con lo dispuesto en la RM No. 46 del 2013, contentiva de lo establecido salarialmente para el sistema de la educación general y media, tanto para los docentes como no docentes.

Esa última norma legal, en su resuelvo octavo, expone que a los trabajadores docentes con calificación de R o M en la evaluación de los resultados del trabajo, por segunda vez y de manera consecutiva, pueden aplicárseles una de las siguientes variantes: cambio a un cargo de menor complejidad perteneciente o no a esta categoría ocupacional o dar por terminada la relación laboral.

De emplearse la segunda posibilidad, debe evaluarse la idoneidad del desempeño y, como establece la disposición legal, si los resultados no satisfacen al docente, este puede manifestar su inconformidad al evaluador, acción que nunca realizó Yedcenia Vega Pelegrino, se subraya en la respuesta.

Se reconoce que un funcionario de RR.HH. le indicó un procedimiento inadecuado a la reclamante, lo cual conllevó análisis y adopción de la medida disciplinaria correspondiente para el compañero.

Igualmente precisa que a Yedcenia le orientaron dirigirse al Órgano de Justicia Laboral de su centro y la presidenta había renunciado, por lo que acudió al jurídico de la DME, quien le indicó presentarse en el sindicato municipal, donde no encontró a la persona; pero tampoco se preocupó por definir su situación con otra instancia competente, lo cual ella también reconoció.

# Salario y categoría del hospital

Las inquietudes acerca de la relación entre la categoría de la instalación asistencial donde laboran y la retribución que reciben por ello fue la duda de Alejandro Aguilar Aleaga, Esperanza Morales Cedeño y Anay Sosa Castillo, publicada en esta sección a fines de enero último.

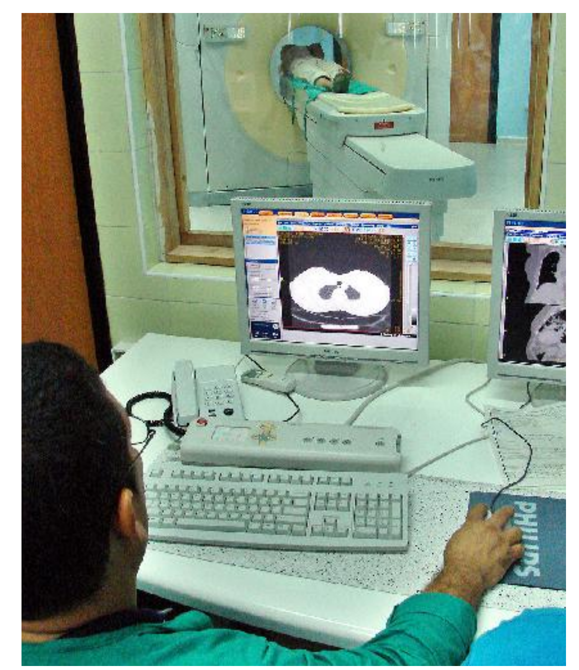
Su principal incertidumbre radicaba en por qué sus salarios seguían igual si, según ellos, el hospital Comandante Félix Lugones Martínez, en Pilón, Granma, incrementó el grado de actividad.

En la misiva de respuesta, firmada por el doctor Marcos del Risco del Río, director de Capital Humano en el Ministerio de Salud Pública, la estructura de dicho centro —que no cambió y tampoco aumentó sus servicios—, responde al nivel uno, pues solo atiende a la población de ese municipio que es de 30 mil habitantes y el comportamiento de los estudios realizados en el área de medios diagnósticos es muy similar al de años anteriores.

Sin embargo, "los salarios de los trabajadores no siguen siendo iguales como plantean, se incrementaron al implementarse la Resolución 22, de mayo del 2014, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social", puntualiza en la carta.

Para ampliar su contesta, el funcionario explica que desde el año 2010 comenzó un necesario proceso de transformaciones en la salud pública, "consistente en la reorganización, compactación y regionalización asistida de los servicios, que hoy se encuentran en su tercera etapa".

Esas valoraciones —acota—, permiten "identificar lugares que por los niveles de actividad y por el cuadro de salud han sido reevaluados y certificados como corresponde, para garantizar un servicio más eficiente; a partir de la mejor utilización y disponibilidad de los recursos humanos y una mayor articulación entre los diferentes niveles de atención, identificada esta como una de las principales reservas con que cuenta el sector.



El nivel del hospital depende, entre otros indicadores, de la tecnología instalada, pero no determina en el salario de los trabajadores. | foto: Agustín Borrego

Como resultado de ese análisis fueron categorizados los hospitales por los niveles del uno al tres, que están en dependencia de la cantidad de población a atender, las especialidades médicas que ofrece, el número de camas y por la complejidad de la tecnología instalada, entre otras consideraciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, cataloga sin lugar la reclamación de los promoventes, quienes en la visita mostraron conformidad con la respuesta.
| Vivian Bustamante Molina

# Excusas y pretextos

El profesor de Matemáticas Jacinto Ángel Feria Bencosme, vecino del municipio santiaguero de Contramaestre, después de la jubilación se reincorporó a trabajar y lleva dos años a la espera de que se aplique el incremento correspondiente a su pensión.

Cuenta el remitente que a finales de marzo del 2015 solicitó la revisión de su chequera de 270 pesos para que la ajustaran en función de los casi ocho años que laboró luego de su retiro. En abril su petición fue enviada a la filial provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass) y ahí comenzó todo.

En dos ocasiones Jacinto visitó la sede municipal y le comunicaron que "el problema se resolvería, pero tenía que aguardar porque el trámite demoraba y sería analizado en La Habana". Así terminó el año y llegó el 2016, donde también buscó explicaciones y recibió excusas. "Me decían que mi caso no era el único, que esperara", señala.

Finalmente, en septiembre contactó con la directora de la filial provincial, quien le orientó que no cobrara en noviembre pues al mes siguiente llegaría el aumento, con la diferencia correspondiente, desde abril del 2015.

En el Inass territorial le entregaron la resolución con los incrementos realizados y el profesor pensó que había acabado su batalla, pero no fue así. Concluyó el año y la pensión seguía igual.

Cuando volvió a pedir información a la provincia le indicaron que el aumento llegaría en enero o febrero del 2017 y hasta la fecha en que recibimos su misiva (fines de marzo) no se ha resuelto nada.

Con razón se siente "engañado e irrespetado" por una institución que existe para servir a los ciudadanos y no para dar excusas y pretextos. | Ariadna A. Pérez

# Víctimas de una política salarial

Luciana María López Rosales, jefa del departamento de Recursos Humanos de la unidad empresarial de base (UEB) Mercado Paralelo de Bayamo, escribe a Buzón abierto inconforme con la política salarial que aplica la Empresa Mayorista de Productos Alimenticios y otros bienes de consumo (Empa) de Granma, a la que se subordina.

La remitente considera que no se cumple con lo legislado por la Resolución 6/2016 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en lo concerniente a la libertad de las UEB que cumplen sus indicadores para distribuir el salario formado con independencia de los resultados a nivel de entidad.

Basa su juicio en que el reglamento de distribución del salario de la Empa contradice la norma, cuando plantea que "el director general y el consejo de dirección determinan, a partir del cumplimiento de los indicadores, el salario a pagar, sin importar los resultados".

Para argumentar su opinión, Luciana expone en su misiva que en diciembre pasado los trabajadores de su centro formaron 10,16 salarios y solo autorizaron pagar dos. En enero del actual año, sin saber por qué, la empresa decidió abonarles el salario básico y en febrero, aunque crearon 8,9 salarios, permitieron cuatro.

Entonces ella se cuestiona por qué una UEB de aseguramiento como la No. 659 está incluida en el sistema de pago por rendimiento si no genera valor agregado. "Debería estar en uno a tiempo", opina y señala que, al respecto, el citado reglamento de la Empa dictamina que a esa entidad "no se le aplica el límite como a los trabajadores de la oficina central, sino que se define el monto por la comisión aprobada al efecto".

Lo anterior motiva a que la especialista de Recursos Humanos interprete que "les restringen el salario para solventar la UEB de aseguramiento", un acto que considera injusto. | Ariadna A. Pérez

# Señalan problemas en sector presupuestado

La necesidad de analizar los salarios que reciben los trabajadores de los organismos globales de la economía y las dependencias internas de los gobiernos locales, es uno de los principales planteamientos de las asambleas de afiliados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública (SNTAP), según trascendió en el balance de su Comité Nacional.

"A las entidades presupuestadas también hay que atenderlas y buscarles soluciones, no sé cómo pero es necesario", expresó Yara Valera Ramírez, secretaria general del buró sindical del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, al referirse al hecho de que los bajos salarios traen consigo una gran fluctuación en los organismos rectores de la política económica del país.

Otras insatisfacciones de los colectivos recogidas en el informe que presentó Dulce María Iglesias, secretaria general del SNTAP, son las condiciones de hacinamiento, falta de mobiliarios de oficina, baños, agua y medios de trabajo en la mayoría de las direcciones funcionales del Poder Popular, así como la carencia de medios especializados para la recogida de desechos sólidos, la mala calidad de los equipos de protección para los obreros de servicios comunales y la pobre ejecución de los presupuestos asignados para la compra de tales aseguramientos en varios organismos.



| foto: **Del autor**

No obstante, sí hubo avances en materia de salarios y pago por resultados en las entidades del sistema empresarial que pertenecen al SNTAP, cuyos trabajadores percibieron en el 2016 un ingreso promedio de 987 pesos, superior en 192 pesos a lo previsto en el plan.

Entre las entidades que sobresalen en esos resultados destaca por su importancia y volumen de trabajadores el sistema bancario, donde casi el 96 % de sus más de 26 mil 800 empleados recibieron los beneficios de los sistemas de pago por resultados, con un salario medio mensual de mil 142 pesos.

Varios dirigentes de las estructuras municipales y provinciales de este sindicato, que representa a colectivos de 52 organismos e instituciones de la Administración Pública plantearon también de forma autocrítica las deficiencias que presenta la labor sindical, en particular el vínculo directo con su base.

Una dirigente sindical de los trabajadores por cuenta propia y cooperativistas del sector, que ya casi alcanzan el 10 % de los más de 240 mil afiliados del SNTAP, apuntó los crecientes requerimientos de información y capacitación que poseen, y cómo el sindicato puede facilitar esos procesos a partir de la diversidad de organismos que la organización representa.

Darío Delgado Cura, fiscal general de la República, reflexionó sobre la responsabilidad de las administraciones en atender las demandas sindicales, y resaltó la ejemplaridad que debe caracterizar a los dirigentes principales de cada organismo en procesos esenciales como la discusión de los planes y presupuestos anuales, que en el caso de la Fiscalía él encabeza personalmente cada año.

Al empuje revolucionario que debe identificar a los sindicalistas se refirió por su parte Ramón Labañino, vicepresidente de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba y Héroe de la República. | Francisco Rodríguez Cruz

# Una mayor efectividad en el funcionamiento sindical

La planificación como herramienta esencial para el correcto funcionamiento de la organización sindical fue resaltada por José A. Alonso Monterrey, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa (SNTCD).

Los participantes en el pleno de su Comité Nacional analizaron ampliamente aspectos relacionados con el quehacer sindical, entre los que destacaron la preparación y capacitación de los cuadros, el necesario vínculo con la base, así como la eficiencia y calidad de los servicios.

En la cita participaron los generales de brigada Jorge Méndez de la Fé y Rafael Calderín Tamayo, jefes de la Dirección Política de las Fuerza Armadas Revolucionarias (FAR) y de la jefatura de Aseguramiento y Servicios del Ministerio del Interior (MININT), respectivamente; así como directivos de Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial y funcionarios para el trabajo político de unidades y entidades de las FAR y el MININT.

En la presentación del informe, Alonso Monterrey, secretario general del SNTCD, se refirió a los logros alcanzados durante el año recién concluido e hizo énfasis en las deficiencias que aún se presentan en el funcionamiento sindical.

En ese sentido, reiteró la necesidad de acometer acciones que eleven la influencia y el protagonismo de los cuadros y dirigentes sindicales en el cumplimiento de las misiones definidas por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Al hacer las conclusiones, Neala Santana Betancourt, jefa del departamento de Organización de la CTC, exhortó a aprovechar todos los espacios que por derecho tiene el sindicato, con vistas a una mayor calidad en las asambleas de afiliados, a la vez que llamó a trabajar con los más jóvenes.

En la reunión fueron reconocidas Holguín, Cienfuegos e Isla de la Juventud, por sus resultados integrales durante el año 2016. | RN

# Fenómenos que no solo dañan la economía

El incremento de las acciones de prevención y enfrentamiento contra las indisciplinas, ilegalidades y los hechos de corrupción para promover una gestión económica y administrativa más eficiente y proba fue objeto de análisis en el balance anual del Sistema Nacional de Auditoría, que tuvo lugar en la Contraloría General de la República.

De acuerdo con el informe sobre los resultados del 2016 que presentó Gladys Bejerano Portela, contralora general de la República y vicepresidenta del Consejo de Estado, entre todos los organismos que conforman el sistema nacional de auditoría realizaron unas 5 mil 900 acciones de control, de estas 4 mil 350 auditorías. El 24 % de estas últimas, casi la cuarta parte, arrojaron calificaciones de deficiente o mal.

Como resultados de tales acciones se identificaron 194 presuntos hechos delictivos, y están en curso 678 procesos penales, de estos 33 % ya ante los tribunales y alrededor de un 47 % en fase de instrucción y fiscalía.

El restante 14 % de los casos se encuentra aún al nivel de las unidades de auditorías y entidades, o pendientes de la radicación de las respectivas denuncias. Un 5 % fue sobreseído por diversas causas.

Desde el punto de vista administrativo, se aplicaron 5 mil 685 medidas disciplinarias, de ellas unas 2 mil 500 a directivos y ejecutivos, y poco más de 3 mil a trabajadores. Por la responsabilidad colateral al permitir tales hechos, recibieron sanciones 185 dirigentes y funcionarios.

En cuanto al tipo de medida, todavía predominan las amonestaciones (57 %) y las multas (16 %), aunque también hubo un 11 % de separaciones definitivas del cargo.

Los daños económicos al patrimonio público por estas causas superaron los 3 mil millones de pesos en ambas monedas, de estos 540 millones a partir de la comprobación nacional del control interno que tuvo lugar a finales del año.

El grueso de esas afectaciones, valoradas en casi 2 mil 300 millones de pesos, ocurrió en la actividad empresarial, fundamentalmente como consecuencia del incumplimiento de planes económicos, obligaciones tributarias y aportes al presupuesto del Estado.

Además, ocasionaron perjuicios el descontrol en las cuentas por cobrar y pagar entre entidades, la mala operación con los inventarios, los gastos por faltantes y la pérdida de bienes.

Por incumplimiento de las obligaciones tributarias y de los contratos pactados, se detectó también un daño ocasionado por el sector no estatal superior a los 37 millones de pesos.

Salvador Valdés Mesa, miembro del Buró Político y vicepresidente del Consejo de Estado, enfatizó la importancia de esta labor, al resaltar que tales fenómenos no solo tienen una negativa repercusión económica, sino que el mayor daño es de orden social, político y en los valores de la sociedad socialista a que se aspira.

Al respecto encomió la mayor integración existente entre los distintos órganos de control del país, lo cual se refleja en esos resultados de mayor detección y enfrentamiento de ilegalidades y hechos de corrupción. | Francisco Rodríguez Cruz

# La Electroquímica: obra de muchos

| Lourdes Rey Veitía
| fotos: De la autora

La nueva planta de cloro sosa que se construye en Sagua la Grande es una mole de hierro de complicadas tuberías y enormes bases de hormigón. Los hombres con sus grúas llegan casi hasta el cielo para descubrir el nuevo horizonte que se observa desde las alturas.

Valorada en un costo superior a los 100 millones de pesos, es una de las más grandes y complejas inversiones que se acometen en el país. Su construcción ha requerido de la coordinación de varias empresas y la consumación del movimiento emulativo Por las Sendas del Triunfo.

**Los hombres que allí construyen**

Guillermo Hernández Torres se siente fundador. Confesó que está a punto de jubilarse, pero no lo hará hasta ver terminada la obra, que llama colosal. "La he visto crecer, es casi mía, cerqué el área para hacer las facilidades temporales", afirmó este constructor de cinco décadas de experiencia, uno de los elegidos para realizar el movimiento de tierra en mayo del 2015, y de los que inició el montaje de las primeras estructuras metálicas en abril del 2016.

"He estado en otras obras grandes: las primeras vaquerías, las escuelas en el campo, los nuevos pueblos y hasta en el molino de arroz…Pero, como esta, nada", aseveró convencido.

Guillermo tiene razón, desde la década del 90 del pasado siglo no se acometía una inversión industrial de tal magnitud en Villa Clara, no obstante la práctica constructiva está viva en trabajadores como él.

Esta inversión comprende el montaje de alrededor de mil 200 toneladas de estructuras metálicas, la colocación de más de 20 mil metros de tuberías y la instalación de cerca de 267 equipos, tanto dinámicos como estáticos, todos de alta tecnología, además de la construcción civil que incluyó movimiento de tierra, cimentación, redes de drenaje, eléctricas, áreas de almacenamiento, techado, etcétera. La concreción de estos trabajos ha exigido de la colaboración e integración entre distintos ministerios.

"Se considera una obra de muchos, porque intervienen entidades de varias provincias: Camagüey, Holguín, Cienfuegos, Sancti Spíritus, La Habana y por supuesto Villa Clara. Se ha organizado el trabajo en dos turnos, incluso, sábados y domingos", expresó el ingeniero Luis Rodríguez González, coordinador del proceso constructivo.

Carlos Laurencio Nicot, obrero holguinero experto en la instalación de tuberías plásticas, señaló: "Traje hasta aquí la experiencia que acumulé en las obras de Moa, me llevo mucho reconocimiento y el orgullo de aportar a una industria trascendente". Mientras Magdul Reyes Ochoa, mecánico de termoeléctrica en Nuevitas, reflexionó: "Es una oportunidad, he aprendido en el montaje de estos equipos".

Daila Manso Romero, secretaria general del sindicato provincial de la Construcción, reconoció que la emulación ha sido un eslabón decisivo. "Todos emulan, no importa de qué territorio sean. El movimiento Por las Sendas del Triunfo ha dado frutos. Emular aquí es decisivo para motivar y comprometer al obrero. Se implementó entre turnos, territorios e individualmente, en la medida en que se realizan los chequeos se comprometen más los colectivos", concluyó.



Trabajadores de varias entidades del país colaboran en la nueva planta villaclareña.



La reconversión de la planta de cloro sosa de Sagua la Grande es una colosal obra industrial.

**Adiós a las celdas de mercurio**

Con cerca de ocho décadas de explotación, la Electroquímica de Sagua la Grande, ubicada en las márgenes del río que da nombre a la ciudad, conocida en sus inicios como la Electroquímica del Caribe y luego como Elquim, se considera una de las industrias más contaminantes del país.

Ha sido también una de las entidades cubanas que más ha sufrido las consecuencias del bloqueo estadounidense, su sostenimiento se debe en gran medida a la iniciativa del movimiento de innovadores y racionalizadores, razones por las que necesitaba una reconversión que la pusiese a tono con la más actual tecnología de la industria química en el ámbito internacional.

Sus producciones, únicas de su tipo en Cuba —cloro líquido, sosa cáustica, hipoclorito de sodio, ácido clorhídrico e hidrógeno—, son estratégicas para el desarrollo industrial de diferentes ramas, igualmente en la elaboración de productos destinados a preservar la higiene como por ejemplo detergente, desengrasante, lavavajillas, ambientador, útiles tanto en lo doméstico como para los servicios, entre ellos acueductos, piscinas, hospitales, escuelas, hoteles.

La inversión incluye una nueva planta para todo el proceso tecnológico centrado en la sustitución de las celdas de mercurio (metal altamente agresivo) por un proceso electrolítico de membrana favorable al medio ambiente. Dicha transformación tiene como propósito estabilizar las producciones, reducir los gastos por concepto de mantenimiento, consumo energético y otras pérdidas, se evita la contaminación y la exposición de los obreros a la dañina sustancia.

**Roberto: hombre Elquim**

Roberto Moya Ruiz, inversionista principal, soñó por más de cuatro décadas con este cambio. Se ha convertido en el hombre Elquim, quien vigila por la perfección de lo que se hace, y aseveró que a pesar de los contratiempos, lógicos por la propia complejidad de la inversión, se llegará al final con calidad extrema y en tiempo.



Guillermo puso la primera piedra, ha ejecutado la cimentación de múltiples objetos de obra de la Electroquímica.

"La instalación del equipamiento, la concreción de servicios especializados como la protección contra incendios, la climatización, calderas de vapor y bombas, el proceso de prueba de soldaduras, que requiere de equipos de radiografías, demandan de mucha concentración y precisión especial, de ahí que el control y la calidad tienen que tener supervisión diaria", enfatizó.

**Mantener el ritmo constructivo actual**

Aunque el cronograma constructivo ha sido ajustado por diversas causas, el compromiso es entregar la obra en tiempo y se aprecia un empuje decisivo en los últimos meses.

De forma simultánea se ha laborado en tres frentes de trabajo: el primero encargado de la construcción civil, pintura, canalizaciones eléctricas, colocación de falso techo y tuberías. Otro para la cubierta, base de equipos, impermeabilización y albañilería, y el tercero dedicado a estructuras metálicas, servicios de las empresas especializadas y el montaje de los sistemas de instrumentación y control.

El momento actual es determinante; es considerado la ruta crítica porque contempla la ejecución de la subestación de control, las áreas de tratamiento de salmuera y sosa cáustica, la torre de enfriamiento, área de licuación y compresión de cloro, entre otras. A lo anterior se suma que al proyecto inicial se le realizaron mejoras importantes como incluir la energía renovable y el uso de agua de lluvia a partir de aljibes, que posibilitarán perfeccionamientos ambientales y energéticos al ser instalados paneles fotovoltaicos capaces de generar 500kW, lo que implica no consumir electricidad de la red nacional e incluso aportar a ella, y el aprovechamiento del líquido después de tratado.

Aunque existe un chequeo riguroso diariamente, optimismo y voluntad, quedan por hacer cuestiones medulares, lo que indica que es necesario tener bien ensamblados todos los eslabones, de lo contrario se pone en peligro el cumplimiento en tiempo.

# Adonis, el benjamín entre los innovadores

Con apenas 27 años, un joven pinareño mereció el Premio de Mayor Impacto Económico y Social por un software que propicia el ahorro en cuestiones relacionadas con el combustible y el transporte

| Eduardo González Martínez

Entre innovadores con tantos años de experiencia y reconocimientos, las personas miraban a Adonis González Santos como el benjamín de esta extendida familia. Este joven pinareño tiene solo 27 años y la capacidad de los creadores, por la cual mereció ya el Premio de Mayor Impacto Económico y Social.

Desde su puesto en la Agencia de Investigación y Desarrollo Aplicada a la Geomática, en la ciudad de Pinar del Río, nació SIG Combustible, un Sistema de Información Geográfica para el control del Combustible, que hoy se encuentra en numerosas empresas de la economía.

El ahorro a partir de la planificación, y un control eficiente del transporte, rutas y documentos relacionados con esta actividad son algunas de las ventajas de este programa que cuenta con Adonis como autor principal.



| foto: Del autor

"Surgió de una herramienta nuestra de control interno, que gustó a varios clientes. Pero en las FAR hay adecuaciones sobre cómo se llevan los portadores energéticos que son distintas a las instituciones de la economía", cuenta Adonis.

El grupo de desarrollo de su centro contaba con un software que no cumplía con todos los requerimientos de las demás entidades, pero sí con la experiencia y el *know how* para, con la base de este, dar vida a un nuevo producto. Junto a un grupo de compañeros este ingeniero graduado de la Universidad de Ciencias Informáticas(UCI) programó los diferentes módulos, aunque él fue el fundamental.

"Nos dimos a la tarea de desarrollar un sistema informático que vinculara otros sistemas que nosotros teníamos para, de forma informatizada, obtener rutas más cortas y tablas de distancia, elementos muy demandados por las especialidades de transporte. Relacionamos el aspecto de la información geográfica con la parte de gestión, específicamente del combustible, y vinculado a esto, toda la parte de transporte con las ordenes de trabajo en taller.

"Con esto se lleva la planificación de las tarjetas magnéticas cuando se llevan a la carga. Hablamos del seguimiento completo del carro, o sea, horas de ruta, anexo único, planes de mantenimiento. A partir de estos registros primarios se realizan una serie de reportes, los cuales son los que principalmente brindan las entidades de la economía hacia sus organizaciones superiores o los Osde", explica Adonis.

En su empresa, por ejemplo, no temen a los famosos cierres del consumo de combustible. Con la introducción de los datos diariamente logran completar en apenas un día de trabajo un engorroso trámite de liquidación que antes tardaba días enteros. Con el proceso automatizado la información se encuentra ya registrada y se consume menos tiempo.

A partir de la introducción del itinerario por parte del usuario es posible la creación de rutas óptimas, y generación de tablas de distancia, con beneficios sustanciales en cuanto a planificación de gastos.

Tras más de año y medio en aplicación se encuentra en varios centros con buenos resultados. Adonis y otro grupo de compañeros se encargan de las instalaciones y de brindar el adiestramiento.

"Se usa en la Unión de Ferrocarriles de Cuba, la Empresa de Materias Primas de La Habana, Unión Molinera de Cuba, entre otras entidades. Nosotros brindamos la capacitación y damos seguimiento; además realizamos adecuaciones según las necesidades de cada cual", concluye Adonis.

# Reparando imposibles

Tras la pérdida de la caldera hace alrededor de 5 años la UEB Raúl Cepero Bonilla, en Camagüey, trazó un plan de mantenimiento con recursos propios que hoy muestra beneficios, y sustenta su categoría, por años, de vanguardia nacional

| Gretel Díaz Montalvo

Fueron días de dudas, de inquietud. Nada era seguro, solo la posibilidad amenazante de que la UEB Raúl Cepero Bonilla —la Empacadora, como la conocen todos los camagüeyanos— tuviera que parar sus máquinas. La razón no podía ser más inapelable: sus casi 90 años de existencia parecían haberle caído, como un peso insostenible, encima.

Todo sucedió en solo unos días, a mediados del 2011. La caldera se había detenido, las paredes y pisos pedían a gritos un cambio, cada espacio reclamaba atención. Pero los hospitales, las escuelas, las empresas, los ciudadanos de a pie... todos esperaban por las elaboraciones que allí se debían producir. Y nadie entendía de viejas máquinas rotas y sin repuesto.



Daniel muestra la parte de la caldera que tuvo que reinventar para echarla andar. | foto: De la autora

**Manos a la obra**

A Daniel Barrameda Tudurí no le da pena reconocer que tuvo que "inventar" para salir airoso. No había otra opción que la de innovar para lidiar con aquella vieja caldera cubano-búlgara, que tuvo que reconstruir casi desde cero, para asegurarle a la Cepero Bonilla su corazón.

"Nos dimos a la tarea de recuperarla —recuerda Barrameda— pero necesitaba un quemador. Averiguamos si podíamos adaptar otro, pero era muy grande, por lo que con cintas para medir y palos me tiré en el suelo a sacar cuentas, ver el sistema de aire y la combustión para construir un pedazo más pequeño que permitiera dar mantenimiento luego".

Fueron 23 días de incertidumbre que no debían repetirse otra vez. Por eso, luego de superarlos, los 350 trabajadores de la industria se trazaron un plan: repararla y evitar, al máximo, posibles roturas.

"Para este mantenimiento, que se ha extendido desde entonces, nunca contratamos a ninguna empresa, nosotros mismos compramos pintura, rodamientos, elementos para pisos y cuanto fuera necesario. Pero todo lo reparamos con recurso humano nuestro", asegura Milene Rodríguez Suárez, directora de la Empacadora.

"A toda la industria le pasamos la mano —continúa— y logramos declarar eficiente la caldera, que hoy es automática. Esta es una fábrica de 1928 que funciona gracias a nuestros innovadores, que se pasan el día inventando y revisando los molinos, las embutidoras... para que nada se detenga".

**Beneficio de un trabajo**

Además de poner en marcha la UEB, Daniel, junto al equipo de mantenimiento, evitó un gasto cercano a los 20 mil pesos, elemento muy reconocido en su centro laboral, pero con poca repercusión, para él, a nivel de provincia en los encuentros de innovadores.

Desde el 2015 los planes se han cumplido y sobrecumplido y la calidad, el tema esencial para la población, se ha mantenido. "Hoy se habla mucho con los trabajadores, y establecimos que cada seis meses se revisen las partes esenciales de la fábrica. Todo eso está incluido en el plan, pues lo lógico es que garanticemos producción y calidad. Nos esmeramos con la optimización de la materia prima", aseveró Rodríguez Suárez.

La planta cuenta con un laboratorio de calidad en el cual "se realizan análisis sensoriales y físico-químicos, no así los de microbiología que son contratados con la Oficina Nacional de Inspección Estatal, y a través de una ficha descriptiva los catadores declaran las producciones para consumo humano", explica Bárbaro Agüero Acosta, jefe del Departamento de Control de Calidad.

Tanto "cuidado" no resulta superfluo, con la posibilidad tangible de gestionar directamente sus ventas en divisas ahora que contarán con su propia gestora de ventas. Por eso, persisten en sus cotidianas batallas con calderas, peladoras y otras máquinas que hace tiempo debieron haberse descontinuado. En la Empacadora, nadie cree en imposibles.

| Desde Santiago de Cuba

# Ovación final a quien dio color a la poesía



Los restos de uno de los hijos ilustres de la ciudad de Santiago de Cuba, el maestro Luis Carbonell Pullés, descansarán definitivamente en su tierra natal a partir de este 27 de marzo, cuando en ocasión del Día Internacional del Teatro sean inhumados en el panteón familiar, en el cementerio patrimonial Santa Ifigenia.

En el Salón de la Ciudad del antiguo Ayuntamiento, frente al parque Céspedes, el pueblo santiaguero le rendirá tributo al Acuarelista de la poesía antillana, a quien se le dedicará también una ceremonia solemne minutos antes del último adiós, con palabras de elogio de la Premio Nacional de Literatura Nancy Morejón y canciones del Orfeón Santiago, Zulema Iglesias, la Banda Provincial de Concierto, entre otros.

La última voluntad de Luis Carbonell, alentada por Gonzalo González, comunicador institucional de la Egrem en Santiago de Cuba, fue abrazada con hondo sentir por las instituciones de Cultura en la provincia, en especial por la Asociación Cubana de Artesanos Artistas (Acaa) y Carlos Raúl Díaz, ebanista que confeccionó la urna fúnebre.
| Betty Beatón Ruiz

## La décima llama

Uno de los paneles del II Encuentro Nacional de Poesía estuvo dedicado a la décima y su permanencia en las nuevas generaciones. Los poetas Virgilio López Lemus, Pedro Péglez González y Juan Carlos García Guridi profundizaron acerca del estado y la evolución de este género en Cuba.

López Lemus reseñó la historia de la décima, la cual se convirtió en protagonista de hechos y relatos por excelencia del siglo XVII, aunque su nacimiento ocurrió en la centuria del XV. Asimismo destacó los dos caminos esenciales de este arte: el oral y el escrito; en tanto García Guridi se refirió a textos y figuras fundamentales para comprender y analizar este fenómeno en el país.

El colega y también reconocido bardo Pedro Péglez González, Premio Iberoamericano Cucalambé en dos ocasiones, analizó la evolución de esta modalidad estrófica a lo largo de las últimas tres décadas, y destacó el trabajo de más de diez agrupaciones surgidas a lo largo del territorio, así como la trascendencia de los encuentros nacionales de los grupos Décima al Filo, Toda luz y toda mía, de Escritores Rurales y Ala Décima.

La sesión en su final tuvo la improvisación de dos jóvenes poetas y exponentes del neorrepentismo: Rolando Ávalos y Alex Díaz Hernández, quienes convirtieron el cierre en un derroche de versos, sonrisas y aplausos.
| Elaine Caballero

# Concluyó Concurso y Festival de Guitarra Edgardo Martín

El II Concurso y Festival de Guitarra Edgardo Martín culminó en la ciudad de Cienfuegos, con un concierto de clausura a cargo de la guitarrista concertista Ariadna Cuéllar, y la Orquesta de Guitarras Ensemble, bajo la dirección del maestro Rafael Gallardo, además de la actuación de estudiantes de guitarra del nivel elemental de las escuelas de arte de Villa Clara, Sancti Spíritus y de la provincia sede, espectáculo que devino emotivo homenaje al maestro Leo Brouwer (presente en el encuentro), y en el que fueron interpretadas varias de sus obras.

Durante la ceremonia de clausura igualmente se dieron a conocer los premios del certamen, los cuales recayeron en: para los alumnos de sexto grado: tercer premio, que correspondió a Isnel A. Cárdenas (Cienfuegos); segundo, Fabio Gómez (Sancti Spíritus); y primero (compartido), Thais Arencibia y Carlos A. Villafaña (Cienfuegos).

De séptimo grado: tercer premio, Roxana Pérez (Sancti Spíritus); segundo, Cecilia Samalea (Cienfuegos); primero (compartido), Ányero Ortiz (Cienfuegos) y César Navarro (Villa Clara). En noveno grado: el segundo premio fue para Amalia Leyva (Cienfuegos); y el primero para Brian Jesús Jaque (Cienfuegos), estudiante que de igual forma recibió mención a la mejor interpretación de la obra de Leo Brouwer y el Gran Premio del concurso.

Se entregaron reconocimientos a los fundadores del proyecto, así como a quienes hicieron posible la exitosa realización de la presente edición. | RC

# Un libro para disfrutar y pensar

| Jorge Rivas Rodríguez

*Soledad es no tener de quien uno*
*despedirse con un beso,*
*ni a quien echar encima*
*ternura y rabia a diario…*

Rodolfo Torres en
*La soledad siempre viene acompañada*




*La soledad siempre viene acompañada*, del periodista y escritor Rodolfo Torres, no es un libro estrictamente relacionado con uno de los sentimientos más temidos y abominados por el hombre, sino una obra que en tanto incita a la meditación sobre la vida insular de principios de milenio, nos conduce por sorprendentes laberintos de la existencia humana, en una suerte de entretejido de personalidades con diferentes matices sicológicos, extraídas de los solares habaneros y estupendamente dibujadas por el autor.

Texto con fuertes tonos de erotismo, expuesto “a lo cubano”, de manera lineal, sin metáforas rebuscadas. Cuando se analizan las peculiaridades individuales de algunos de los protagonistas de esta historia, nos percatamos que en la exactitud de sus dibujos tiene mucho que ver el lenguaje adjudicado a cada uno de ellos.

A través de las 330 páginas de este volumen, el lector disfrutará, asimismo, de un soberbio ejercicio de la sátira y del humor —principalmente negro—, mediante una arquitectura literaria que se levanta sobre el misterioso asesinato de uno de los vecinos de la cuartería, suceso que impresiona por sus detalles: “Cientos de moscas cubren el rostro ceniciento de Paco. La lengua gruesa y amoratada cuelga de la boca junto con la punta de un trapo. Los ojos desorbitados y sin brillo le estallan casi en las cavidades oculares”.

*La soledad*… atrae por su sugerente narrativa, en la que sobresale la descripción física y espiritual de algunos personajes: “Al niño le palidece su rostro negro. Un negro bello; rostro alargado, mandíbula firme, nariz recta, ojos verdes y almendrados, cejas largas, espesas y bien perfiladas (…), dientes blancos y parejos…”.

Crónica de su tiempo es esta obra con acentos costumbristas, en la que el autor se refiere a un atributo de obligada referencia en la vida solariega: el espiritismo y la religión afrocubana, tema que deja fluir, con gracia y sarcasmo casi al principio de la novela cuando describe la “comunicación” de Zoraya con su difunto marido.

En el entramado sociocultural de este volumen vale subrayar el interés del escritor por incluir algunas expresiones tomadas del refranero popular, así como de palabras que han proliferado en el argot marginal, en tanto construye de manera simpática nombres de personas, animales y lugares mediante la fusión de diferentes vocablos que conforman una sola voz.

El humor, la ironía y el sarcasmo, amén de la recreación del “cubaneo”, desde una perspectiva que echa profundas anclas en la cultura y la idiosincrasia insulares, son características ineludibles en la producción literaria de Rodolfo Torres, quien en esta novela nos hace reír y pensar, sobre todo a través del absurdo, mediante la recreación de desatinadas circunstancias como la introducción del bodeguero en un armario, y su posterior traslado por la ciudad encima de una carretilla.

Novela de suspenso que se devora de principio a fin como multicolor acuarela caribeña con tonos cinematográficos, nos enfrentamos a otras situaciones de ficción recreadas en la vida urbana de La Habana contemporánea, entre ellas la homosexualidad y la homofobia, señalados con su real crudeza.

Tras un provocador juego de confusiones, intrigas, insinuaciones y enredos, la aclaración del asesinato de Paco parece no encontrar al culpable, hasta que en las páginas finales del libro emerge un personaje insólito: el doctor Frexeda, cuya irrupción da pie para que se agudicen los diálogos esclarecedores entre los que hasta ese momento estaban marcados como “sospechosos” de asesinato.

Libro para disfrutar y pensar que, en la estructuración del argumento, el tratamiento de la ficción, el diseño de la sicología de los personajes y el desenlace, supera la producción precedente de Rodolfo Torres, quien obtuvo con este volumen, en el año 2015, el Premio en Narrativa de Ficción, en idioma español, de la Editorial Entre Líneas, en Estados Unidos.

| Teatro joven en Cuba



*Cuatro*, de Teatro de las Estaciones. El Festival de Teatro Joven fue organizado por la Asociación Hermanos Saíz, Trébol Teatro y el Consejo Nacional de Artes Escénicas. | fotos: Del autor

# A lo que no puede renunciar el arte

| **Yuris Nórido**

Lo que pasa es que el teatro no le puede dar la espalda a eso que llamamos "la realidad". El teatro —como el arte todo— toma partido, se implica en los conflictos del día a día, asume como suyos compromisos sociales y políticos, se pronuncia sobre temas de acuciante actualidad. Es natural, es derecho y hasta responsabilidad.

En la IX edición del Festival de Teatro Joven de Holguín el público tuvo a su disposición una muestra bien anclada en nuestras circunstancias. Buena parte de los espectáculos pulsaban, con espíritu crítico, problemáticas puntuales de esta sociedad. Desde la recreación lírica a partir de las peripecias y obsesiones de figuras relevantes de la cultura y la historia (*Cuatro*, Teatro de las Estaciones) hasta un ejercicio documental que alternaba figuraciones metafóricas con relatos arduos de "expertos de vida" (*BaqueStriBois*, Osikán-Plataforma escénica experimental), pasando por reflexiones sobre el rol del artista y su posicionamiento en el complejo entramado de estos años (*Jacuzzi*, Trébol Teatro).

Hubo más, por supuesto. Teatro Tuyo, de Las Tunas, rindió homenaje a nuestra música en su hermosa e hilarante *Superbandaclown* (si se quiere, esta también es una metáfora del momento, trabajada desde el detalle y la sensibilidad), y hubo propuestas para los niños, en las que los títeres llevaron voz cantante (*Una Luna entre dos casas*, Guiñol de Guantánamo; *Como la noche y el día*, Alas Teatro; *Los dos ruiseñores*, Teatro Escambray)…

En definitiva, esta ha sido, probablemente, la mejor de las selecciones presentadas en los últimos años ante el entusiasta público holguinero. La diversidad de enfoques, técnicas, poéticas, concepciones escénicas… y también de calidades, ha sido la marca del encuentro.

Es polémico hablar de un "teatro joven cubano", como si se tratara de un movimiento que comparte identidad y propósitos. Mejor sería pensar en el "teatro que hacen los jóvenes en Cuba". Y en ese sentido, todavía hay retos, explicitados en las sesiones teóricas de la cita.

La trascendencia, la necesidad, el impacto social de un tema no garantiza la contundencia de su concreción escénica. Hay que estudiar más, hay que nutrirse de los referentes, hay que aspirar siempre a la excelencia (aunque parezca un camino sin fin).

En un festival como este tiene que haber espacios para los procesos creativos inconclusos, para las "experimentaciones" y los ejercicios de aprendizaje… pero tienen que ser asumidos como tránsito, no como estado definitivo.

Eso se espera del teatro, sea cual sea su espíritu y edad.



*Jacuzzi*, de Trébol Teatro.



*Superbandaclown*, de Teatro Tuyo.

| José Antonio Díaz Rey

# Las estocadas de un doctor

| **Jorge Luis Coll Untoria**, estudiante de Periodismo

La última entrevista que hice a una personalidad de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo ocurrió sentado en el asiento delantero de un auto, en uno de los estacionamientos de dicha institución.

En esta ocasión la situación fue muy similar, pues el diálogo se estableció igualmente en un coche, pero esta vez en movimiento. José Antonio Díaz Rey, Doctor en Ciencias Pedagógicas y medallista de oro de esgrima en los X Juegos Centroamericanos y del Caribe mostró cualidades de un buen piloto de Fórmula 1.

"¿Tú eres el muchacho que quería verme?", preguntó y al responderle afirmativamente sus siguientes palabras me dejaron desconcertado: "No te esperaba hoy, tengo que ir a buscar a mi nieto a la escuela. Vamos a mi carro y me cuentas qué quieres".

**Del boleo pasé a la espada**

José Antonio arrancó su moskvitch Aleko y a la par empezó a contar su historia. "Nací en el Cerro hace 79 años. Desde pequeño me gustó el deporte y me inicié en el voleibol. Era pasador en los tiempos en que no se podía recibir con los antebrazos.

"Un día aposté con el mejor rematador del equipo y le dije que levantaría su saque. El perdedor le compraría un refresco al otro. El terreno se llenó y mi compañero sacó con toda su rabia, pero logré recibirle. Me tomé mi refresquito y a la media hora noté una bola en la mano izquierda, un derrame sinovial por el impacto.

"Tuve temor de continuar y me cambié para esgrima, pues era con un solo brazo y era derecho. Cuando abrieron el hotel Copacabana se creó un club para socios y vino un profesor francés a entrenar, me hizo las pruebas de aptitud y comencé", cuenta.

El profesor se fue en 1958 y José Antonio dejó de practicar. Cuatro años más tarde llegó la convocatoria del Comité Olímpico Cubano para los IX Juegos Centroamericanos y del Caribe en Jamaica, donde se convirtió en la principal figura del equipo de espada.

"En esos Juegos estaba muy fuerte, pero me enfermé y no pasé del sexto lugar. El primer día gané 16 combates, al siguiente me sentía muy mal y no tenía fuerza ninguna", expresa.

**Altamar, agresiones y triunfos**

En Puerto Rico 1966 tuvo la oportunidad de revertir lo ocurrido en la edición anterior. Para ello vivió la gloriosa epopeya del barco Cerro Pelado, que llegó y, como no podía ser de otra manera, regresó con una delegación triunfadora.



| foto: Del autor

El navío, como bien describe José Antonio en el libro *De Jamaica a Puerto Rico. Mis vivencias* —uno de sus nueve publicados—, estaba acondicionado perfectamente para las situaciones en altamar y sirvió también como escenario de entrenamiento hasta que los deportistas competían en la isla del encanto.

"Aquello fue una gran experiencia. Me abrí la cadera en un entrenamiento y el dolor fue muy intenso. Los entrenadores pidieron que no combatiera, pero me negué. Entonces los médicos querían infiltrar y pedí que no lo hicieran. Me entizaron la cintura con esparadrapo y así realicé muchos combates hasta conseguir el título centroamericano, que lo alcancé contra el único competidor que me había logrado ganar.

"Él era muy ágil y no lo podía descifrar, fue cuando decidí que en la final haría lo contrario a lo que le había mostrado en el combate anterior y lo derroté", expone.

José Antonio estuvo entre 1961 y 1968 en el equipo nacional de esgrima. Se erigió campeón de Cuba en espada, participó en los Panamericanos de Winnipeg 1967, Copas Mundiales y en los Juegos Olímpicos de México 1968. Después se dedicó a labores organizativas en el Mundial de Esgrima de 1969 en La Habana.

"Luego fui a una beca en Moscú para hacer la especialidad de esgrima. Al regreso estuve como jefe del área de espada de los equipos nacionales y juveniles de 1973 a 1975 hasta que volví de nuevo a cumplir labores en Moscú como representante del INDER.

"Allí me hice Doctor en Ciencias Pedagógicas a partir de investigaciones realizadas con el equipo nacional, al cual pertenecían atletas víctimas del crimen de Barbados.

"Volví y aquí estoy, siempre vinculado al Fajardo", comentó. No podía irme sin preguntarle su opinión sobre la actualidad de la esgrima cubana: "Ahora mismo, mala. Se necesitan implementos para trabajar. Un carpintero exige una sierra o un serrucho, nosotros armas, trajes, caretas, pistas y se quiere hacer mucho con poco", concluyó José Antonio, dando la última estocada del viaje.




# El feudo de Osleni

| **Roberto M. López de Vivigo,** estudiante de Periodismo

Nunca defrauda a sus seguidores cuando juega en Cuba. Osleni Guerrero ganó este domingo por sexta vez en singles en el Torneo Internacional Giraldilla de Bádminton, ahora en su versión XVIII. La superioridad del habanero quedó evidenciada en toda la justa, sobre todo en la final ante el italiano Rosario Maddaloni.

El coliseo de la Ciudad Deportiva fue sede de los dos sets victoriosos del cubano, con idéntico marcador de 21-15. Esta resultó su quinta victoria contra el europeo, con quien compartió un mes de entrenamiento en Milán previo al torneo.

La primera manga comenzó con cuatro puntos de diferencia para el local, si bien su contrincante empató las acciones a siete, 10 y 13 unidades. En el final, Osleni sacó su casta y mantuvo la ventaja.

El bambino logró dominar 11-8 el principio del segundo set, pero Osleni remontó y luego de la paridad a 15 tantos, no permitió que el adversario marcara en la pizarra.

"Esperaba un partido más reñido, pues estuve entrenando con los italianos y él me conocía. Me sentí siempre bien, estaba ganando seguridad, porque la presión del entrenamiento no es la misma que la del juego", dijo el cubano que no había estado en ningún evento internacional desde los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

Agregó que a principios de año estaba pasado de peso (alrededor de 100 kilogramos), pero ya casi llega a su ideal. "Ahora me cuesta en cuanto a la resistencia, pues he perdido fuerza por bajar rápido en la báscula. La fuerza vendrá con el tiempo y la rapidez la estoy recuperando".

Cuba alcanzó además dos medallas de oro e igual cantidad de bronces. En el doble masculino nuestro conjunto, integrado por Osleni y Leodannis Martínez, superó 21-11, 22-24 y 21-8 a la pareja italiana. Los cotejos mixtos también tuvieron triunfos para los locales con la victoria 21-2 y 21-13 de Martínez y Tahimara Oropeza *versus* Solis Jonathan y Mariana Paiz, de Guatemala.

Las otras finales del día ocurrieron en la categoría individual femenina con dorada para Laura Sarosi, de Hungría, 21-19 y 21-15 contra Mariana Ugalde, de México.


| foto: **Ricardo López Hevia**

En los dobles femeninos se impusieron Ugalde y Sarosi 21-15 y 21-17 ante las italianas Silvia Garino y Lisa Iversen. La cita estuvo prestigiada con la presencia del árbitro jamaicano Trevor Mc Cain.

Los próximos eventos importantes serán el XXII International Challenge en Perú del 20 al 23 de marzo, y el XXI Panamericano Individual del 26 al 30 de abril en La Habana.

# Pinar y Matanzas en inédita final


**Osmel Oliva volvió a ser puntal en el plantel más occidental.** | foto: **Abel Rojas Barallobre**

La historia cambió como ocurre muchas veces en el deporte y Pinar del Río se coló este domingo por primera vez en una final de la Liga Superior de Baloncesto, sexo varonil, al derrotar a Capitalinos, que salía como principal candidato para discutir el título en la semifinal ante los vueltabajeros, pues llevaban tiempo con un asiento reservado en esa instancia.

Aunque ambos quintetos tendrían a simple vista duelos cerrados, ya que en la etapa clasificatoria concluyeron con 15 victorias y seis descalabros, la serie semifinal terminó 3-1 a favor de los vueltabajeros, quienes dominaron en el cotejo de este domingo 65-56.

Tras una primera mitad donde los habaneros marchaban con ventaja, los verdes remontaron gracias a la actuación de Osmel Oliva (16 puntos) y Yosiel Monterrey (nueve), quien se había ido en blanco en los dos primeros cuartos. Por los azules destacaron Karel Guzmán (16), Legimel Boulot (13) y Reinier Castillo (11).

Como premio a la actuación de los pupilos de Andrés González, el público saltó al tabloncillo de la Polivalente 19 Noviembre.

En la otra semifinal, Matanzas derrotó 78-74 a Villa Clara, el mejor conjunto de la etapa clasificatoria. La final será inédita pues estos elencos nunca han protagonizado un duelo por el título. | Roberto M. López de Vivigo, estudiante de Periodismo




# Con el látigo, más allá de tropiezos

En el deporte, esfera de la creación humana que lleva implícita la dimensión competitiva, no existirá jamás coincidencia exacta entre pronósticos y resultados finales. Si así fuera, todo resultaría fácil, pues las preseas se otorgarían desde Lausana, Suiza, sede del cuartel general del Comité Olímpico Internacional.

La realidad es más complicada y excitante, con una formulación inalterable para cualquier época: de un lado hay que confirmar sobre la duela los vaticinios precontiendas, mientras que del otro la meta es demostrar que los aspirantes de menor *glamour* sobre el papel también pueden ceñirse la corona.

La VII Serie Mundial de Boxeo se inserta en el apartado inicial para el elenco cubano, monarca de la edición anterior y escuadra de prestancia superlativa en el concierto del pugilismo planetario.

Ahora bien, sin que suene alarma alguna todavía, lo cierto es que los Domadores no han estado certeros en sus dos últimas presentaciones, al caer 2-3 ante los Heroicos de Colombia y luego derrotar 3-2 a los Caciques de Venezuela.

Los nuestros marchan en un insospechado segundo escaño dentro del Grupo A, con 10 puntos, escoltando a la selección cafetera que tiene 12, derivados de sus cuatro victorias en igual número de *matches*, con 16 sonrisas en 20 combates.

Las palmas hasta ahora para los matanceros Javier Ibáñez (56 kg) y Andy Cruz (64 kg), el capitalino de nombre ilustre Armando Martínez (60 kg), el vueltabajero Roniel Iglesias (69 kg) y el santiaguero José A. Larduet (+ 91 kg), imbatibles en sus dos presentaciones.

En deuda con la afición los campeones olímpicos Arlen López (75 kg) y Julio César La Cruz (81 kg), así como el titular mundial de Doha 2015 Johanys Argilagos (49 kg) y los también establecidos Yosbany Veitía (52 kg) y Erislandy Savón (91 kg) quienes sucumbieron en una de las dos peleas efectuadas.

Siempre hay tiempo cuando se posee talento para enmendar deslices e imprevistos, pero solo realizando las cosas de manera excelente dentro del encerado es posible alcanzar la máxima diadema. Lo demás no pasa de ser un análisis preliminar que de no confirmarse —está claro para todos— se torna en hojarasca. | HPC

# ¿Más béisbol?: ¡sí!

| **Joel García**

La cuarta versión del Campeonato Nacional de Béisbol, Sub-23, tiene calendario, cuenta con 16 equipos, perfecciona la ronda clasificatoria, asegura ver a nuevos talentos y lo más importante: permite que las bolas y los *strikes* no duerman en Cuba, cuando más falta hace el juego y la superación para jugadores, entrenadores y directivos.

Desde el 2 de abril, con inauguración en Santiago de Cuba, se anuncian 40 partidos para cada conjunto y como primer acierto de sus organizadores está la clasificación de los dos punteros de cada zona (occidental u oriental) y no los líderes directos de los cuatro grupos —como era en las tres ediciones anteriores—, pues en más de una ocasión el primer lugar de una llave terminó con menos victorias que el segundo de la otra en la misma zona.

Por supuesto, eso contribuirá a más rivalidad, pero el torneo debe verse como un escalón imprescindible en el renacimiento de calidad que necesita nuestro deporte nacional. Y no solo para ganar Series del Caribe o llegar a podios en Clásicos Mundiales, sino para estar satisfechos todos del rendimiento que mostremos de acuerdo a nuestras potencialidades históricas y el contexto actual.

Serán duros y bien calientes los juegos vespertinos, pero lo más preocupante no será el calor y quizás el poco público que acuda a los estadios por el horario, sino que los partidos sean aburridos en cuanto a errores elementales del béisbol, pobre enseñanza táctica de los directores, mal arbitraje o escasa entrega de los jóvenes peloteros. La fórmula para evitarlo debe reunir ciencia y estimulación, esta última monetaria hasta donde sea posible.

La cadena de trabajo para revertir, recuperar y crecer en esta disciplina tiene que empezar no solo por la sub-23, sino por la categoría escolar, juvenil y sobre todo con campeonatos provinciales más largos. La importancia de esta lid estriba en examinar a todo el talento que existe en el país en esa edad y perfeccionar su accionar para quienes luego pueden acudir a la 57 Serie Nacional.

El trabajo para disminuir los boletos por entradas, mejorar la defensa, batear con más oportunidad, aumentar los estafadores de base, tocar la bola solo cuando se necesita y con perfección, por solo citar algunos problemas evidentes, es posible ensayarlo en esta lid, a la cual no deberíamos renunciar nunca.

| Federación Sindical Mundial

# Con Venezuela y contra la OEA

En un mensaje de solidaridad con el pueblo y el Gobierno venezolanos el secretariado de la Federación Sindical Mundial (FSM) rechazó las maniobras jurídicas y políticas de la Organización de Estados Americanos (OEA) con el fin de desestabilizar la nación bolivariana.

La declaración llegada a nuestra redacción y visible en el sitio oficial de la FSM —www.wftucentral.org—, denuncia que la OEA continúa siendo fiel colaboradora con las pretensiones de los Estados Unidos y de uniones trasnacionales como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (Otan).

Desde Grecia, la FSM, que aglutina a 92 millones de trabajadores en más de 125 países, ha enviado su rechazo contra las acciones intervencionistas que buscan dar un ultimátum al presidente Nicolás Maduro, según declaraciones del secretario general Luis Almagro.

Bajo la "reafirmación del compromiso con la democracia", Almagro convocó al Consejo Permanente para analizar la situación de la nación bolivariana el próximo martes, con la comparecencia de la canciller venezolana Delcy Rodríguez, ante el foro de los 34 países integrantes.

Previamente, y a petición de la delegación venezolana, la diplomática asistirá este lunes a una reunión extraordinaria en la sede del organismo en Washington, en el Salón Simón Bolívar, según informó el Ministerio para la Comunicación y la Información del país suramericano.

Ante los sucesos la FSM recordó en su declaración que la OEA históricamente ha sido contraria a los verdaderos anhelos de integración en la región, y que los pueblos son los únicos que tienen el derecho de decidir sobre su propio presente y futuro.

Como nos enseña la historia, cita el texto, los pueblos siempre han sido los que determinan los acontecimientos políticos. Reiteramos nuestra solidaridad internacionalista y brindamos todo nuestro apoyo a los trabajadores y al pueblo de Venezuela, concluyó. | RI

# No se mata la verdad

Comunicadores, fotorreporteros, camarógrafos y académicos protestaron en varias ciudades de México contra la violencia hacia los profesionales del sector luego del asesinato de la periodista Miroslava Breach, del diario La Jornada. Se trata del tercero que ocurre en el mes de marzo, y otro de los casos que desde el año 2000 son frecuentes en ese país.

La reportera de 54 años era corresponsal en Ciudad Juárez y en Chihuahua, donde residía, y fue baleada frente a uno de sus tres hijos. En el lugar quedó un cartel con un mensaje que mostraba las razones del ataque, y que lo vincula a su labor periodística.

Según el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), Breach gozaba de prestigio y ya acumulaba más de dos décadas de trabajo durante las cuales escribió sobre varios temas, entre estos la delincuencia y la política.

La muerte de Breach se suma al fallecimiento de Cecilio Pineda, quien daba seguimiento a los hechos en el estado de Guerrero, y al columnista Ricardo Monlui.




**Periodistas mexicanos protestan contra la censura y la agresión de profesionales frente a la Procuraduría General de la República.** | foto: **Tomada de www.nortedigital.mx**

Desde 1992 alrededor de 90 trabajadores de medios de comunicación en México han sido ultimados, tanto de la prensa local como nacional, de acuerdo con el CPJ. Reporteros sin Fronteras también tiene contabilizados más de 100 casos desde el 2000.

"En este país decir la verdad se ha vuelto un trabajo mortal", acusó la politóloga y escritora mexicana Denise Dresser, quien asistió a la movilización hacia la Procuraduría General de la República (PGR) en la Ciudad de México, donde exigieron justicia.

"No se mata la verdad matando periodistas", fueron exclamaciones de los manifestantes que se extendieron además por Ciudad Juárez, Monterrey, Puebla, Hermosillo y Villahermosa, y en las redes sociales utilizaron la etiqueta #NoMasPeriodistasAsesinados. | Con información de Xinhua y DPA.

# Mirar más allá del agua

| **Amalia Ramos Ivisate**

El pasado 2016 el Foro Económico Mundial calificó la crisis del agua como el riesgo más preocupante para todas las naciones en los próximos diez años. La escasez del líquido, sumada a sus usos incorrectos, también ha llevado a diversos estudiosos a referir una posible Tercera Guerra Mundial por el acceso a esta, si antes no se toman las medidas oportunas.

Este 22 de marzo, día que el mundo dedica al recurso, se centró en las aguas residuales: el tema se convierte en alarmante cuando más del 80 % del total de estas se liberan en el entorno sin un tratamiento adecuado, según datos del Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas (2017).

El mismo documento detalla que "los países ricos tratan aproximadamente el 70 % de las aguas residuales que generan, mientras que dicha proporción se reduce al 38 % en los países con rentas medio-altas y al 28 % en los países con rentas medio-bajas. En los países pobres solo recibe algún tipo de tratamiento el 8 % de las aguas residuales industriales y municipales".

La situación anterior tiene una repercusión negativa en la calidad y disponibilidad de las aguas superficiales y subterráneas, lo cual se expresa de igual forma en la seguridad alimentaria, la subsistencia de las comunidades rurales pobres, la vida en los ecosistemas marinos, y por tanto, en la pesca.

De acuerdo a la información divulgada por la ONU, unos mil 800 millones de personas consumen agua contaminada. Por esa causa en el 2012 se registraron 842 mil muertes en los países pobres y con rentas medias. En ese sentido, el sector más afectado son los niños menores de cinco años debido a los riesgos relacionados con la mala higiene de las manos.



**La muerte de al menos 361 mil menores de cinco años en el 2012 pudo haberse evitado con una buena gestión en el saneamiento de las aguas.** | foto: **Tomada de unesco.org**

El panorama se vuelve más crítico si se añade a esto la insuficiencia del líquido para satisfacer las demandas que suponen el crecimiento demográfico, la urbanización, la industrialización, así como el aumento de la producción y el consumo. En el 2030 se enfrentará un déficit del 40 % de agua y, para el 2040 uno de cada cuatro niños vivirá en zonas con recursos hídricos extremadamente limitados.

En el contexto actual, cuando 36 países enfrentan altos niveles de estrés hídrico, "la gestión de las aguas residuales recibe escasa atención política y social en comparación con los retos del abastecimiento", explica el informe. Sin embargo, ambas cuestiones "están intrínsecamente relacionadas, y descuidar las aguas residuales puede tener efectos altamente perjudiciales en la sostenibilidad de los suministros de agua, la salud humana, la economía y el medio ambiente", precisa.

Con respecto a la importancia del cuidado y la gestión de los recursos hídricos, y a propósito del Día Mundial del Agua, Theodor Friedrich, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Cuba, advirtió que el clima es solo un factor incidente en la disponibilidad del agua: "Hay muchos otros que están bajo nuestro control directo. Y como la agenda del desarrollo sostenible no se puede cumplir enfocando en objetivos aislados, el problema del agua no se resuelve mirando solo al agua".

Mirar más allá implica, entre otras acciones, promover políticas que faciliten la disponibilidad del vital elemento, sobre todo en las poblaciones más vulnerables; manejar y utilizar el líquido de forma eficiente; evitar la privatización de los ríos; crear conciencia a nivel social; y que los países desarrollados cumplan con su responsabilidad histórica de transferir la tecnología adecuada para el tratamiento de las aguas residuales. De ahí que, en diversas ocasiones, se entienda la crisis hídrica como una de las expresiones de la crisis de gobernanza que vive el mundo actual.

Como reto del presente al 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, puestos en marcha en enero del 2016, dejan el número seis: "Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos". La varilla parece muy alta para la voluntad política demostrada hasta el momento; sin embargo, denunciar el problema y proponer metas resultan el primer paso para solucionarlo o, al menos, mejorarlo.

fundado 06 de JUNIO 1970

**Director** Alberto Núñez Betancourt | **Subdirectora editorial** Alina Martínez Triay | **Subdirector administrativo** Jorge Alberto Estévez Cortés | Impreso en EES Empresa de Periódicos UEB Gráfica de la Habana

TRABAJADORES

**Redacción** Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución **C. Postal** 10600 **Pizarra** 7881 6009 | **Fax** 7855 5927 | www.trabajadores.cu **E-mail** buzon@trabajadores.cu

**(Viene de la primera)**

# La calidad...

Cuestionó que en las asambleas de afiliados no se discute el uso racional y eficiente de los recursos; que debe aplicarse con mayor intencionalidad el enfoque clínico epidemiológico para disminuir el empleo de exámenes complementarios, y aseguró que en su radio de acción no se hacen debates profundos de la disciplina y el aprovechamiento de la jornada laboral.

Sobre la necesidad de revitalizar el movimiento de Colectivo Moral que otorga el pueblo a los centros que lo ameriten, como una herramienta para estimular los mejores colectivos, se refirió Santiago Badía, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud.



| foto: **César A. Rodríguez**

De cómo llevar a la sección sindical el trabajo del operario de la campaña antivectorial, que se inserta dentro del equipo básico de salud, y tiene una incidencia importante en el control de la situación epidemiológica, habló Yankiel Cardoso, de Playa.

"Hay que trabajar con los jóvenes del sector, llevarles un discurso atemperado a su etapa que les permita incorporarse al trabajo sindical", declaró Caridad Dailicur, de la Facultad de Ciencias Médicas Manuel Fajardo.

Otros delegados abordaron temas relacionados con la calidad de los servicios y las insatisfacciones que aún quedan por superar, de la revitalización de las consultas de salud ocupacional en los consultorios y de la preservación de la salud de los trabajadores.

La conferencia eligió al secretariado y comité provincial del sindicato, y mantuvo como su primera secretaria a Arletis Barazal Gutiérrez.

El doctor Rolando Yero, miembro del buró provincial del Partido en La Habana, al hacer las conclusiones reconoció la labor de los trabajadores de la salud del territorio, los convocó a enfrentar la desmotivación, las indisciplinas, el hurto y la venta ilícita de medicamentos. Felicitó a los dirigentes ratificados y elegidos, así como a los delegados a la Primera Conferencia Nacional. | Ana Margarita González

**En Villa Clara**

La Conferencia provincial del Sindicato de Salud, en Villa Clara, estableció pautas importantes para el reconocimiento de los profesionales de este sector y ponderar los valores de la medicina cubana como una de las conquistas más importantes de la Revolución.

Voces autorizadas, la primera de uno de los más connotados especialistas del Cardiocentro Ernesto Guevara, la segunda de uno de los jóvenes médicos que lucharon contra el ébola en África, expresaron la necesidad de reconocer a los mejores galenos del país y mantener las virtudes de la ética médica cubana.

Con argumentos contundentes y con el respaldo de los asistentes a ese cónclave se propuso la necesidad de instituir una distinción que lleve el nombre de Gloria de la Medicina Nacional para especialistas de la salud con amplia y ejemplar trayectoria.

Con dicha distinción se reconocería la labor de quienes se han entregado a los servicios de salud, a salvar vidas humanas en Cuba y en otros lugares del mundo, aquellos que son ejemplo y paradigmas de nuestra medicina revolucionaria, a la vez que serviría como estímulo moral al que pueden aspirar las nuevas generaciones de galenos.

Asimismo se resaltó en el rescate de los valores de laboriosidad, responsabilidad, honestidad y solidaridad, principalmente en los jóvenes médicos, como elementos distintivos de la profesión.

Se analizó además que otros estímulos deben perfeccionarse cómo la categoría de Colectivo Moral y potenciar los centros de Excelencia, porque en ocasiones los indicadores de salud son muy favorables, pero contradictoriamente existen quejas de la población referentes a la calidad del servicio.

Tales asuntos se entrelazan con planteamientos, entre estos, erradicar la entrega de recetas por complacencia, en eliminar el uso indiscriminado de los medios diagnósticos, la falta de puntualidad en el comienzo de los servicios y la emisión de dietas y certificados médicos sin el debido respaldo.

Los delegados eligieron a la licenciada Chavelis Villanueva como secretaria general de la organización en el territorio, y con sus intervenciones enfatizaron en hacer conciencia en los trabajadores sobre los aspectos económicos; fundamentaron que la medicina en Cuba es gratuita, pero cuesta, de ahí que exhortaran a realizar un uso racional del equipamiento, y de todos los recursos, sin dejar de atender a los pacientes con eficiencia y hacerles saber cuánto cuesta cada proceder, incluso una simple consulta.

Una asamblea que apostó por los valores morales de la medicina cubana, con el afán de mantenerla íntegra y sana de vicios ajenos. | Lourdes Rey Veitía

| Órganos de Justicia Laboral

# Creados casi mil 500 hasta el momento en el país

Se prevé constituir de unos 11 mil 250 hasta finales de mayo

| **Gabino Manguela Díaz**

Hasta el momento han sido constituidos en todo el país casi mil 500 Órganos de Justicia Laboral (OJL) como parte del proceso de renovación y fortalecimiento de esas importantes células para la impartición de la legalidad en centros laborales cubanos, informó Gisela Duarte Vázquez, miembro del Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba.

La sindicalista señaló que el proceso, iniciado a mediados del pasado mes de febrero, prevé la realización de más de 11 mil 800 asambleas para conformar unos 11 mil 250 órganos, todo con el propósito de que cada trabajador conozca dónde y cómo encaminar una reclamación o queja sobre disciplina o mejor derecho.

Dijo que los OJL se constituyen en centros laborales con más de 50 trabajadores, mientras que aquellos con una cantidad menor y pertenecientes a un mismo sector, se unen en los llamados órganos territoriales, con iguales objetivos.

Destacó asimismo que el proceso deberá concluir el venidero 31 de mayo, momento a partir del cual quienes formen parte de cada órgano serán capacitados, "aunque —recalcó— a medida que se vayan creando podrá empezar esa etapa de preparación para comenzar sus funciones a inicios de julio próximo".

Precisó además que quienes laboran en las diversas formas de gestión no estatal realizarán sus reclamos directamente en los tribunales municipales.

Duarte Vázquez reiteró finalmente que los OJL constituyen una de las demostraciones más palpables de la democracia prevaleciente en la sociedad cubana y un distintivo de fuerza mayor entre los trabajadores del país.

## El sindicato, elemento integrador de la ciencia

Promovido por el líder de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz, protagonista principal del desarrollo científico y tecnológico del país, el 28 de marzo de 1992 quedaba constituido el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Ciencia con una doble misión: atender a los trabajadores de la ciencia de cualquier esfera de desarrollo y contribuir desde el movimiento sindical y hacia el interior de este a la integración de las ciencias.

Fidel, en su discurso de clausura del Congreso constituyente, expuso cómo concebía se debía trabajar en el área científica en esos momentos de período especial, teniendo como finalidad la integración de las ciencias a partir de la más amplia colaboración.

Entre los elementos para garantizar el trabajo de conjunto y los mejores resultados, citaba los polos científicos productivos, la Academia de Ciencias de Cuba y el Fórum de Ciencia y Técnica. Sobre la organización que nacía afirmó: "La ciencia hay que integrarla. El sindicato es un elemento integrador de la ciencia".

## Esta tarde, Mesa Redonda *Comenzando la semana*

Los intentos injerencistas en Venezuela del Secretario General de la OEA serán el centro de la atención, este lunes, de la Mesa Redonda, la cual también contará con su habitual sección La Esquina y una entrevista de la periodista Liliam Lee al periodista sirio Hisham Wannous, corresponsal de Telesur en su país, quien hizo sus estudios universitarios en Cuba.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Habana Cuba, el canal de Youtube y la página de Facebook de la Mesa Redonda transmitirán en vivo este programa a las 7 de la noche. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.